

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

MINISTERIO DE SALUD
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 5 MAR 2018

CONTRATO No. 10/2018
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA N° 02/2018
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 06/2018
CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA Y MOVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR,
REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL
FONDO GENERAL

HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO

NOSOTROS: CARLOS RENE FERNÁNDEZ RIVERA, de cincuenta y un años de edad, Doctor en Medicina, del domicilio de Ilopango, Departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad número [REDACTED] y Tarjeta de Identificación Tributaria Número [REDACTED]; actuando en mi calidad de Director del **HOSPITAL NACIONAL "ENFERMERA ANGÉLICA VIDAL DE NAJARRO", SAN BARTOLO**, y Representante Legal del mismo y que para los efectos de este Contrato me denominaré "El Hospital Nacional Enfermera Angélica Vidal de Najarro, San Bartolo" y **CARLOS MAURICIO DORATT MARINERO**, de cuarenta y cuatro años de edad, Estudiante, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, portador del Documento Único de Identidad Número [REDACTED] con Número de Identificación Tributaria [REDACTED] actuando en mí calidad de Apoderado Especial de la Sociedad **CTE TELECOM PERSONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que se abrevia **CTE TELECOM PERSONAL, S.A. DE C.V.**, con Número de Identificación Tributaria [REDACTED] y Número de Registro de Contribuyente [REDACTED] personería que acredito suficientemente con Testimonio de Escritura Pública de Poder Especial, otorgado a mi favor por el Gerente General y Representante Legal de la Sociedad, señor Rafael Balmore Menjívar Morales, en la ciudad de San Salvador, a las once horas del día seis de Julio de dos mil quince, ante los oficios de la Notario Beatriz Guadalupe Anaya Romero, inscrito en el Registro de Comercio, al Número **CINCUENTA** del Libro **UN MIL SETECIENTOS DIEZ** del Registro de Otros Contratos Mercantiles, el día treinta de julio de dos mil quince, en el cual la Notario autorizante dio fe de la existencia legal de la Sociedad y de la personería con que actuó el otorgante; por lo que se encuentra facultado para otorgar actos como el presente; que en lo sucesivo del presente instrumento me denominaré "**LA CONTRATISTA**". En las calidades antes expresadas **MANIFESTAMOS**: Que otorgamos el presente Contrato generado del proceso de LICITACIÓN ABIERTA DR – CAFTA LA No. 02/2018, denominado: "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL**", con fuente de



HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO

financiamiento FONDO GENERAL, de conformidad a las cláusulas que se detallan a continuación:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.

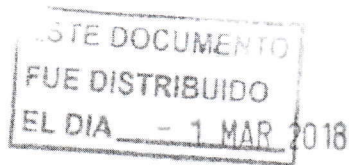
LA CONTRATISTA se obliga a suministrar al HOSPITAL NACIONAL "ENFERMERA ANGÉLICA VIDAL DE NAJARRO", SAN BARTOLO, los servicios de TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL, en los términos, condiciones y especificaciones detalladas a continuación.

Item	Código	Descripción	Fuente de Financiamiento	Monto Total Adjudicado (10 Meses) Costo Fijo	Monto Total Adjudicado (10 Meses) Costo Variable	Monto Total a Contratar
1	81214012	Servicio de arrendamiento de enlaces digitales	Fondos Goes	\$0.00	\$ 0.00	\$ 4,080.00
2	81209004	Servicios de telefonía celular	Fondos Goes	\$4.920.00	\$ 0.00	\$ 4,920.00
MONTO TOTAL INCLUYE IVA Y CESC						\$ 9,000.00

*Este precio unitario es el cargo mensual por línea de telefonía análoga, en concepto de Group Calling y administración de las líneas, no incluye el costo que se tendrá por tráfico de llamadas, que es un valor variable según el consumo.

**Este monto no incluye el costo de las 799 líneas para futuros crecimientos, ya que dependerá de las necesidades futuras que tenga el MINSAL para este tipo de servicio.

El monto total del Contrato será establecido en base a la disponibilidad presupuestaria que el Nivel Superior, Regiones de Salud y Hospitales Nacionales tengan y estos montos podrán ser utilizados para cubrir los costos variables del tráfico generado por las llamadas de telefonía fija (E1 y Análoga) y Móvil, dependiendo de las necesidades institucionales.

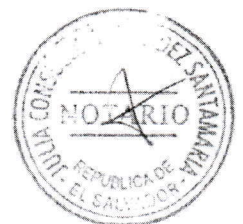


HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO

Plazo de prestación del servicio es: A PARTIR DEL DÍA UNO DE MARZO HASTA EL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO ES HASTA POR : NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 9.000.00) Cantidad que incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) y el Impuesto a la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (CESC).

Cuadros de precios para el Servicio de telefonía Fija

No. RENGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO REQUERIDO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO \$	MONTO TOTAL
1	TELEFONÍA FIJA	-	-	-
	Contratación de ciento catorce E1 de TELEFONÍA ISDN por el período de doce meses, conforme a la cantidad y distribución descrita en el Cuadro 2	114	\$0.00	\$0.00
	Contratación de Quinientas diez líneas de telefonía fija análoga por el período de doce meses, conforme a la cantidad y distribución descrita en el Cuadro 3.	510	\$10.68	\$65,361.60
2	Líneas móviles para el Ministerio de Salud, Regiones de Salud y Hospitales, de acuerdo a Cuadro 5; iniciando con Mil seiscientos setenta y cuatro (1,674) líneas, más setecientos noventa y nueve (799) para futuro crecimiento; veinte (20) tarjetas SIM para planes de datos móviles, distribuidas de la siguiente forma:	-	-	-
	Tres (3) líneas móviles con las siguientes características: Teléfono: (tipo A1).	3	\$85.62	\$3,082.32
	Doscientos diecinueve (219) líneas móviles con las siguientes características: Teléfono: (tipo A2).	219	\$23.25	\$61,101.00
	Seiscientos Ochenta y uno (681) líneas móviles con las siguientes características: Teléfono: (tipo B).	681	\$6.54	\$53,444.88
	Setecientos setenta y uno (771) líneas móviles con las siguientes características: Teléfono: (tipo C).	771	\$2.36	\$21,834.72



MINISTERIO DE SALUD

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A

HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO

CONTRATO No. 10/2018
 LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA N° 02/2018
 RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 06/2018
 CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA Y MOVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR,
 REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL
 FONDO GENERAL

No. RENGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO REQUERIDO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO \$	MONTO TOTAL
	Setecientos noventa y nueve (799) líneas móviles para futuros crecimientos, podrá ser de cualquiera de los planes ofertados.	799	\$2.36	\$0.00*
	veinte (20) tarjetas SIM para planes de datos móviles	20	\$25.06	\$6,014.40
TOTAL				\$210,838.92

* Líneas móviles para futuros crecimientos, solo serán cobradas al momento de ser activadas, previa solicitud del MINSAL.

Cuadro 3 - Servicios de Telefonía Fija y Móvil.
 Telefonía Fija ISDN (E1's) y Análoga.

Cantidad	Institución	(1) Costo de Instalación \$	(2) Cargo Mensual \$	(1) + (2) Costo total por contrato \$
114	Ciento Catorce E1 de telefonía ISDN en los sitios descritos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
510	Quinientos Diez líneas de Telefonía análoga en los sitios descritos en Cuadro 3.	\$0.00	\$10.68	\$65,361.60
Total:			\$65,361.60	

Servicios Móviles.

Resumen de Costos para Telefonía Móvil (Con IVA + CESC).

A	Descripción	B	C	D	F	G	H
\$30 (r1)							
Cantidad		Cargo único de activación (A x B)	Cargo básico mensual	Cargo de navegación mensual	Group Calling	Ax (C+D+E+F)	TOTAL
3	Línea Modalidad A Tres líneas con llamadas y	\$0.00	\$85.62	\$0.00	\$0.00	\$256.86	\$3,082.32

MINISTERIO DE SALUD
 REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A

ESTE DOCUMENTO
 FUE DISTRIBUIDO
 EL DIA 1 MAR 2018

CONTRATO No. 10/2018
 LICITACIÓN ABIERTA DR- CAPTA LA N° 02/2018
 RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 06/2018
 CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA Y MOVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR,
 REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL
 FONDO GENERAL

HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO

A	Descripción	B	C	D	F	G	H
				S30 (r1)			
	mensajería (SMS) a todas las redes telefónicas sin límite regional, plan de datos 3G regional de 5GB, roaming América. (r2)						
219	Línea Modalidad A Llamadas libres a nivel regional con costo local, Doscientas Diecinueve líneas con plan de datos 3G regional de 3GB .	\$0.00	\$0.00	\$20.89	\$2.36	\$5,091.75	\$61,101.00
681	Línea Modalidad B • Plan de llamadas libres nivel nacional, plan de datos 3G nacional de 500 MB.	\$0.00	\$0.00	\$4.18	\$2.36	\$4,453.74	\$53,444.88
771	Línea Modalidad C • Plan de llamadas libres nivel nacional; con navegación vía WIFI para envío y recepción de correo electrónico.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2.36	\$1,819.56	\$21,834.72
799	Líneas para futuros crecimientos en cualquiera de las modalidades ofertadas *						
Sub Total						\$11,621.91	
Total						\$139,462.92	

Resumen de Costos para Planes de Datos Móviles (Con IVA + CESC).

A	Descripción	B	C	E
Cantidad		Cargo único de activación (A x B)	Cargo básico mensual	A x C
20	Veinte Planes de datos móviles nacional, con capacidad máxima de descarga de 10 GB.	\$0.00	\$25.06	\$501.20
Sub Total				\$501.20
Total (E x 12)+ B				\$6,014.40



*Estas líneas podrán ser escogidas en cualquiera de los planes ofertados, durante el período que el contrato estipule, sin generar costo adicional a la institución.

Las líneas inicialmente tendrán un monto para voz de \$0.00, se deberá de proporcionar las credenciales para que el administrador de cada establecimiento configure el perfil de las líneas.

r1. 1706 líneas móviles tendrán un máximo de costo mensual de \$30.

r2. 3 líneas tendrán un costo mensual superior a \$30.

Las modalidades líneas o servicios que tengan un costo de activación, se deberá de colocar el precio en la columna B.

Modalidades de los planes posibles a ofertar:

- Plan \$30 por línea; el cual deberá contemplar los planes de navegación y voz en el caso de los líneas modalidad A y B, y únicamente plan de voz para las líneas modalidad C, después de consumidos tanto voz como navegación el usuario deberá tener la opción de ampliar el saldo vía electrónicamente por un monto menor o igual mensualmente; la tarifa de llamadas no variará.
- Cualquier otra modalidad que genere beneficios y ahorro a la institución.
- Durante la primera mitad de duración del contrato, se podrá modificar la modalidad de línea (Ejemplo: Se podrá migrar una línea modalidad C a una línea modalidad B)
- Las líneas de futuro crecimiento no generaran costos hasta su momento de activación.

Cuadro Consolidado de Valor por Minuto (Incluir IVA y CESC)

Telefonía Fija

Descripción	Valor del minuto de conformidad a lo indicado en Tabla 1 (móvil) S	TOTAL
Promedio de 1,000 minutos de fijo a fijo TELÉFONO:TELEFONIC	\$0.0201	\$20.10
Promedio de 1,000 minutos fijo a fijo TELÉFONO:TELEMOVIL	\$0.0201	\$20.10
Promedio de 1,000 minutos fijo a fijo CTE TELÉFONO:TELECOM	\$0.0201	\$20.10

MINISTERIO DE SALUD
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA - 1 MAR 2018

CONTRATO No. 10/2018
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA N° 02/2018
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 06/2018
CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA Y MOVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR,
REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL
FONDO GENERAL

HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO

Promedio de 1,000 minutos fijo a fijo DIGICEL	\$0.0201	\$20.10
Promedio de 1,000 minutos fijo a fijo a TELÉFONO:INTELFON	\$0.0201	\$20.10
Promedio de 1,000 minutos fijo a móvil del mismo proveedor.	\$0.0828	\$82.80
Promedio de 1,000 minutos fijo a teléfono móvil a cualquier proveedor (Si varía, especificar)	\$0.1227	\$122.70
Total		\$306.00

Telefonía Móvil

Descripción	Valor del minuto de conformidad a lo indicado en Tabla 2 (móvil) \$	TOTAL
Promedio de 1,000 minutos móvil a móvil TELÉFONO:TELEFONICA	\$0.0472	\$47.20
Promedio de 1,000 minutos móvil a móvil TELÉFONO:TELEMOVIL	\$0.0472	\$47.20
Promedio de 1,000 minutos móvil a móvil CTE TELÉFONO:TELECOM	\$0.0472	\$47.20
Promedio de 1,000 minutos móvil a móvil DIGICEL	\$0.0472	\$47.20
Promedio de 1,000 minutos móvil a móvil a TELÉFONO:INTELFON	\$0.0472	\$47.20
Promedio de 1,000 minutos móvil a fijo del mismo proveedor.	\$0.0472	\$47.20
Promedio de 1,000 minutos móvil a Línea fija cualquier proveedor (Si varía, especificar)	\$0.0472	\$47.20
Total		\$330.40



siguiente a la contratación; siempre y cuando se mantengan favorables al HOSPITAL, las condiciones del Contrato y exista acuerdo entre ambas partes. El Servicio de Telefonía Fija y Móvil será brindado en los lugares y cantidades detalladas en el Anexo Número UNO del presente Contrato. Para lo cual el delegado autorizado por LA CONTRATISTA, en coordinación con los Administradores de Contrato respectivos, verificarán que el servicio a recepcionarse cumple estrictamente con las cláusulas establecidas en el Contrato, identificando las posibles inconsistencias en la prestación del servicio. El Acta deberá contener: nombre y firma del Administrador de Contrato, nombre, firma y sello del Delegado de LA CONTRATISTA que brindara el servicio y del Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones del MINSAL para el Nivel Central. Para el Nivel Regional y Hospitalario el Jefe de la División Administrativa del establecimiento. **LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL DÍA UNO DE MARZO AL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. CLÁUSULA QUINTA: GARANTÍA.** Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente Contrato, LA CONTRATISTA otorgará a favor del Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro" San Bartolo, la garantía siguiente: **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**, equivalente al **DOCE POR CIENTO (12.00%)** del monto total del contrato, la cual deberá presentar dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de distribución del presente Contrato y estará vigente durante el plazo de **QUINCE MESES**, contado a partir de dicha fecha. La UACI entregará el comprobante de recepción correspondiente; dicha garantía deberá presentarse en original y una copia y consistirá en fianza emitida por Sociedades Afianzadoras, Aseguradoras o Instituciones Bancarias Nacionales o Extranjeras, siempre y cuando estas últimas, lo hicieren por medio de alguna de las Instituciones del Sistema Financiero Salvadoreño, actuando como entidad confirmadora de la emisión, (Art. 32 inciso último de la LACAP). Las empresas que emita la referida fianza deberá estar autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La fianza deberá presentarse en la UACI, ubicada en Calle Arce Número Ochocientos Veintisiete, Ministerio de Salud, San Salvador, para lo cual se proporcionará el comprobante de recepción correspondiente. Por cada garantía que se presente debe agregarse copia del NIT de LA CONTRATISTA. **CLÁUSULA SEXTA: ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.** El seguimiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales estará a cargo del Administrador del Contrato, quien ha sido nombrado por el Director de este Hospital mediante Resolución Administrativa

MINISTERIO DE SALUD
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A

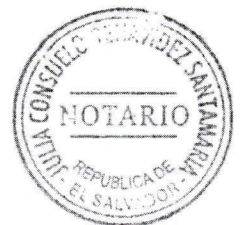
ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA - 1 MAR 2018

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA Y MOVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR,
REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL
FONDO GENERAL

CONTRATO No. 10/2018
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA N° 02/2018
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 06/2018

HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO

Número N° 154 / 2017 de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil diecisiete, cuyo nombre se encuentra establecido en dicha Resolución la cual constituye el ANEXO NÚMERO DOS del presente Contrato y tendrá las facultades que les señala el artículo 82 Bis de la LACAP 74 y 77 del Reglamento de la LACAP, siendo estas las siguientes: **a)** Verificar el cumplimiento de las cláusulas contractuales. Así como en los procesos de Libre Gestión, el cumplimiento de lo establecido en las Órdenes de Compra o Contratos; **b)** Elaborar oportunamente los informes de avance de la ejecución de los contratos e informar de ello tanto a la UACI como a la Unidad responsable de efectuar los pagos o en su defecto reportar los incumplimientos; **c)** Informar a la UACI a efecto de que se gestione el informe al titular para iniciar el procedimiento de aplicación de las sanciones a los contratistas, por los incumplimientos de sus obligaciones; **d)** Conformar y mantener actualizado el expediente del seguimiento de la ejecución del contrato de tal manera que esté conformado por el conjunto de documentos necesarios que sustenten las acciones realizadas desde que se emita la Orden de Inicio hasta la recepción final; **e)** Elaborar y suscribir conjuntamente con LA CONTRATISTA, las actas de recepción total o parcial de la adquisición o contrataciones de obras, bienes o servicios de conformidad a lo establecido en el Reglamento de la LACAP; **f)** Remitir a la UACI en un plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la recepción de las obras, bienes o servicios, en cuyos contratos no existan incumplimientos, el acta respectiva; a fin de que esta proceda a devolver al contratista las garantías correspondientes; **g)** Gestionar ante la UACI las Órdenes de Cambio o modificaciones a los contratos, una vez identificada tal necesidad; **h)** Gestionar los reclamos al contratista relacionados con fallas o desperfectos en obras, bienes o servicios, durante el periodo de vigencia de las garantías, de buena obra, buen servicio, funcionamiento o calidad de bienes, e informar a la UACI de los incumplimientos en caso de no ser atendidos en los términos pactados, así como informar a la UACI sobre el vencimiento de las mismas para que esta proceda a su devolución en un periodo no mayor de ocho días hábiles; **i)** Emisión de la Orden de Inicio Correspondiente, (cuando aplique); **j)** La aprobación del Plan de utilización del anticipo, al igual que la fiscalización de utilización del mismo, para tales efectos, deberá informar a la UACI, la que a su vez informará al titular, en caso de comprobarse un destino distinto al autorizado. (Cuando aplique); **k)** Constancia de la mora en el cumplimiento de las obligaciones. Circunstancia que deberá relacionar puntualmente en el Acta de



Recepción Definitiva; y I) Cualquier otra responsabilidad que establezca la LACAP, el Reglamento de la misma y Contrato. **CLÁUSULA SÉPTIMA: ACTA DE RECEPCIÓN.** Corresponderá al Administrador del Contrato respectivo, en Coordinación con el delegado de LA CONTRATISTA que hace la entrega, la elaboración de las Actas de Recepción, las cuales contendrán como mínimo lo que establece el Artículo 77 del RELACAP. **CLÁUSULA OCTAVA: MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y PROHIBICIONES EN EL CONTRATO.** Este Contrato podrá ser modificado en sus plazos y vigencia antes del vencimiento de su plazo, de conformidad a lo establecido en los Artículos 83-A y 86 de la LACAP, EL CONTRATISTA dará aviso por escrito al MINSAL dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que ocurra la causa que origina el atraso, dicho aviso deberá hacerse dentro del plazo contractual. En caso de no hacerse tal notificación en el plazo establecido, esta omisión será razón suficiente para que EL MINSAL deniegue la prórroga del plazo contractual, ésta será establecida y formalizada a través de una Resolución Razonada de Modificativa de Contrato autorizada por la Titular del MINSAL, y no dará derecho a LA CONTRATISTA a compensación económica. Las prórrogas de plazo no se darán por atrasos causados por negligencia de LA CONTRATISTA al solicitar pedidos sin la suficiente anticipación para asegurar su entrega a tiempo, por no contar con el personal suficiente o por atrasos imputables a sus sub Contratistas o suministrantes. La solicitud de prórroga deberá presentarse en la UACI del MINSAL, debiendo LA CONTRATISTA en caso de ser necesario ampliar los plazos según lo indique EL MINSAL; y formará parte integral de este Contrato. EL MINSAL podrá modificar este Contrato, independientemente de su naturaleza y antes del vencimiento de su plazo, siempre que concurren circunstancias imprevistas y comprobadas, se entenderá por circunstancias imprevistas, aquel hecho o acto que no puede ser evitado, previsto o que corresponda a caso fortuito o fuerza mayor. La comprobación de dichas circunstancias, será responsabilidad de La Titular; debiendo LA CONTRATISTA documentar dichas causas en su solicitud de Prórroga; las cuales podrán ser aceptadas por la Titular del MINSAL y las relacionará en la Resolución Razonada que provea, todo de conformidad a los Artículos 75 y 76 del RELACAP. **PROHIBICIÓN DE MODIFICACIÓN:** Este Contrato de conformidad al Art. 83-B de la LACAP, no podrá modificarse cuando dichas modificaciones se encuentren encaminadas a cualquiera de los siguientes objetivos: a) Alterar el objeto contractual; y b) Favorecer situaciones que correspondan a falta o inadecuada planificación de las adquisiciones, o convalidar la falta de diligencia de LA CONTRATISTA

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA - 1 MAR 2018

HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO

en el cumplimiento de sus obligaciones. La modificación que se realice en contra de lo establecido anteriormente será nula, y la responsabilidad será del titular de la institución. **CLÁUSULA NOVENA: CESIÓN.** Salvo autorización expresa de EL MINSAL, LA CONTRATISTA no podrá transferir o ceder a ningún título, los derechos u obligaciones que emanen del presente Contrato. La transferencia o cesión efectuada sin la autorización antes referida, dará lugar a la caducidad del Contrato, procediéndose además a hacer efectiva la Garantía de Cumplimiento de Contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA: SANCIONES.** Si LA CONTRATISTA incumpliere cualquiera de las obligaciones contractuales, estará sujeta a las sanciones reguladas en la LACAP. Cuando LA CONTRATISTA incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables a ella, podrá declararse la caducidad del Contrato e Inhabilitación o imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad al Artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP). Las notificaciones que se generen en el proceso de multa se efectuarán en la dirección establecida en el presente Contrato, en caso de no encontrarse en esa dirección, sin haber hecho el aviso de traslado, se efectuará de conformidad a las reglas del derecho común. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO.** EL Hospital podrá dar por terminado este Contrato sin responsabilidad alguna de su parte cuando ocurra cualquiera de las situaciones siguientes: a) LA CONTRATISTA no rinda la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro del plazo estipulado; b) La mora de LA CONTRATISTA en el cumplimiento del plazo de entrega o de cualquier otra obligación contractual; c) LA CONTRATISTA entregue servicio de inferior calidad a lo adjudicado o no cumpla con las condiciones pactadas en el presente Contrato; y d) Por mutuo acuerdo entre ambas partes. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: TERMINACIÓN BILATERAL.** Las partes Contratantes podrán acordar la extinción de las obligaciones contractuales en cualquier momento, siempre y cuando no concurra otra causa de terminación imputable a LA CONTRATISTA y que por razones de interés público hagan innecesario o inconveniente la vigencia del Contrato, sin mas responsabilidad que la que corresponda a la de los servicios prestados y recibidos. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: CESACIÓN, EXTINCIÓN, CADUCIDAD Y REVOCACIÓN DEL CONTRATO.** Cuando se presentaren las situaciones establecidas en los artículos del 92 al 100 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), se procederá en lo pertinente a dar por terminado el Contrato. En caso de incumplimiento por parte de LA CONTRATISTA a cualquiera de las



HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO

estipulaciones y condiciones establecidas en el Contrato y lo dispuesto en las Bases de Licitación; EL MINSAL notificará a LA CONTRATISTA su decisión de caducar el Contrato sin responsabilidad para él, mediante aviso escrito con expresión de motivo, aplicando en lo pertinente el procedimiento establecido en el Artículo 81 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (RELACAP). Asimismo EL MINSAL, hará efectiva la Garantía de Cumplimiento de Contrato que tuviere en su poder. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.** Toda discrepancia que en la ejecución del Contrato surgiere, se resolverá intentando primero el ARREGLO DIRECTO entre las partes y si por esta forma no se llegare a una solución, se recurrirá a los tribunales comunes. En caso de embargo a LA CONTRATISTA, el Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, nombrará al depositario de los servicios, quien releva al Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo de la obligación de rendir fianza y cuentas, comprometiéndose LA CONTRATISTA a pagar los gastos ocasionados, inclusive los personales aunque no hubiere condenación en costas. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO.** El Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, se reserva la facultad de interpretar el presente Contrato, de conformidad a: La Constitución, al Tratado de Libre Comercio de Estados Unidos de América, Centroamérica, y República Dominicana (DR-CAFTA), a la LACAP, el RELACAP, y demás legislación aplicable, o Principios Generales del Derecho Administrativo y de la forma que más convenga a los intereses del Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, con respecto a la prestación objeto del presente Contrato, pudiendo en tal caso girar las instrucciones por escrito que al respecto considere convenientes. LA CONTRATISTA expresamente acepta tal disposición y se obliga a dar estricto cumplimiento a las instrucciones que al respecto dicte el Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: MARCO LEGAL.** El presente Contrato queda sometido en todo a: La Constitución, al Tratado de Libre Comercio de Estados Unidos de América, Centroamérica, y República Dominicana (DR-CAFTA), a la LACAP, al RELACAP y en forma subsidiaria a las Leyes de la República de El Salvador, aplicables a este Contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: JURISDICCIÓN.** Para los efectos jurisdiccionales de este Contrato, las partes señalamos como domicilio especial el de esta ciudad, a la jurisdicción de cuyos tribunales competentes nos sometemos.

MINISTERIO DE SALUD
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DÍA - 1 MAR 2018

CONTRATO No. 10/2018
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA N° 02/2018
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 06/2018
CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA Y MOVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR,
REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL
FONDO GENERAL

HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO

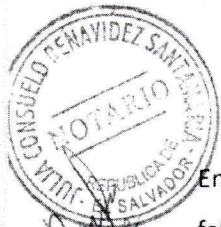
CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES. El Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo señala como lugar para recibir notificaciones la dirección: Boulevard San Bartolo y Calle Francisco Meléndez, Contiguo a Zona Franca San Bartolo, PBX-. 2201-3100 y LA CONTRATISTA señala para el mismo efecto la siguiente dirección: Carretera a Santa Tecla, Kilómetro Diez y Medio, Edificio INCATEL, Segundo Nivel, Área Corporativa. Teléfono 2271-7388 o a la Dirección Electrónica: gutierrez.fernando@claro.com.sv. Todas las comunicaciones o notificaciones referentes a la ejecución de este Contrato serán válidas solamente cuando sean hechas por escrito a las direcciones que las partes han señalado y que haya constancia de recibido. En fe de lo cual suscribimos el presente Contrato, en la ciudad de Ilopango, Departamento de San Salvador a los catorce días del mes de febrero del año dos mil dieciocho.



DR. CARLOS RENE FERNANDEZ RIVERA
Director Hospital Nacional
"Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo

SR. CARLOS MAURICIO DORATT MARINERO
CONTRATISTA

TELECOM PERSONAL, S.A. DE C.V.



En Ilopango, Departamento de San Salvador, a las nueve horas con veinte minutos del día catorce de febrero del año dos mil dieciocho. Ante mí, **JULIA CONSUELO BENAVIDEZ SANTAMARIA**, Notario del domicilio de San Salvador, comparecen: por una parte **CARLOS RENE FERNÁNDEZ RIVERA**, de cincuenta y un años de edad, Doctor en Medicina, del domicilio de Ilopango, Departamento de San Salvador, a quien

JRC

identifico portador de su Documento Único de Identidad número [REDACTED] y de su Tarjeta de Identificación Tributaria Número [REDACTED]; actuando en mi calidad de Director del HOSPITAL NACIONAL "ENFERMERA ANGÉLICA VIDAL DE NAJARRO", SAN BARTOLO, y Representante Legal del mismo, y que para los efectos de este Contrato se denominó "El Hospital Nacional Enfermera Angélica Vidal de Najarro, San Bartolo" y CARLOS MAURICIO DORATT MARINERO, de cuarenta y cuatro años de edad, Estudiante, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, a quien identifico portador de su Documento Único de Identidad Número [REDACTED], y su Número de Identificación Tributaria [REDACTED] actuando en su calidad de Apoderado Especial de la Sociedad CTE TELECOM PERSONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que se abrevia CTE TELECOM PERSONAL, S.A. DE C.V., del domicilio de San Salvador, con Número de Identificación Tributaria [REDACTED] y Número de Registro de Contribuyente [REDACTED]; personería que acredito suficientemente con Testimonio de Escritura Pública de Poder Especial, otorgado a mi favor por el Gerente General y Representante Legal de la Sociedad, señor Rafael Balmore Menjívar Morales, en la ciudad de San Salvador, a las once horas del día seis de Julio de dos mil quince, ante los oficios de la Notario Beatriz Guadalupe Anaya Romero, inscrito en el Registro de Comercio, al Número CINCUENTA del Libro MIL SETECIENTOS DIEZ del Registro de Otros Contratos Mercantiles, el día treinta de julio de dos mil quince, en el cual la Notario autorizante dio fe de la existencia legal de la Sociedad y de la personería con que actuó el otorgante; por lo que se encuentra facultado para otorgar actos como el presente; que en lo sucesivo del presente instrumento se denominará "LA CONTRATISTA" y en tal carácter ME DICEN: que reconocen como suyas las firmas que calzan el documento que antecede por haber sido puestas de su puño y letra, asimismo reconocen como suyos y propios todos los conceptos vertidos en el mismo; el cual contiene el Contrato de "SERVICIO DE TELEFONIA FIJA Y MOVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"; en el cual el contratista se compromete a prestar para el contratante el servicio descrito en el documento que antecede. El monto total del presente contrato es NUEVE MIL DÓLARES

MINISTERIO DE SALUD
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A

HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 1 MAR 2018

CONTRATO No. 10/2018
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA N° 02/2018
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 06/2018
CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA Y MOVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR,
REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL
FONDO GENERAL

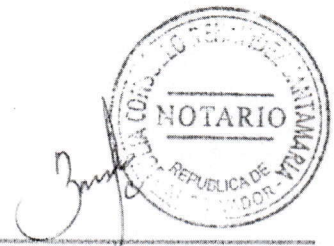
MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 9,000.00), dicho monto incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios IVA y El Impuesto de la Contribución Especial para la Seguridad (CESC) y demás cláusulas contenidas en el mismo. El plazo ejecución del presente contrato, estará comprendido **DEL DÍA UNO DE MARZO HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO**, ambas fechas inclusive o hasta que las partes hayan cumplido totalmente sus obligaciones, incluso en sus prorrogas si las hubiere. En consecuencia yo la Notario **DOY FE**. Que las firmas arriba mencionadas son auténticas por haberlas puesto los comparecientes a mi presencia, de su puño y letra, habiendo reconocido como suyos y propios todos los conceptos vertidos en el documento que hoy se autentica. Así se expresaron los otorgantes, a quienes expliqué los efectos legales de la presente acta notarial que consta en tres folios útiles, la cual les leí íntegramente en un solo acto ininterrumpido, ratificaron su contenido y firmamos. **DOY FE**.-



DR. CARLOS RENE FERNANDEZ RIVERA
Director Hospital Nacional
"Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo

SR. CARLOS MAURICIO DORATT MARINERO
CONTRATISTA

TELECOM PERSONAL, S.A. DE C.V.



PC

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA - 1 MAR 2018

MINISTERIO DE SALUD

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A

HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO

CONTRATO No. 10/2018
LICITACIÓN ABIERTA DR. CAFTA LA N° 02/2018
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 06/2018
CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA Y MOVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR,
REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL
FONDO GENERAL

ANEXO 1

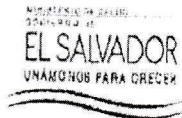




ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 1 MAR 2018

ANEXO NUMERO UNO DEL CONTRATO
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.

MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.



Establecimientos para telefonía fija E1.
Cuadro 2

000393

#	Cantidad de E1	Cantidad de DID	Establecimiento	Dirección
1	3	500	Ministerio de Salud, Oficinas Administrativas (Enlace críticos). Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía contiguo a recepción ministerial y Dos (2) en el área de servidores de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones. Cabecera: 2205-7000 2591-7000 (rango asignado por SIGET)	Dirección: Calle Arce #827, San Salvador, El Salvador
2	2	600	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía, Uno (1) en el área de informática. Cabecera: 2445-6800 2891-4000 al 4499 (rango asignado por SIGET)	4a avenida Norte y 16 calle poniente, lugar Suncuán, Ahuachapán
3	2	600	Hospital Nacional San Juan de Dios Santa Ana. Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía Cabecera: 2435-9500 2891-5000 al 5999 (rango asignado por SIGET)	Final 13 Av. Sur No.1, Santa Ana, El Salvador.
4	2	600	Hospital Nacional De Chalchuapa Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía. Cabecera: 2486-0100 2891-4500 al 4999 (rango asignado por SIGET)	Final Av. 2 de abril Nte, barrio Las Animas Chalchuapa by pass Carretera de Santa Ana hacia Ahuachapán.
5	2	600	Hospital Nacional General "Dr. Arturo Morales", Metapán Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía. Cabecera: 2484-4400 2891-6000 al 6499 (rango asignado por SIGET)	Carretera internacional, Km.113
6	26	--	Dirección Regional de Salud Zona Occidental	--
6.1	2	200	Dirección Regional de Salud Zona Occidental (Enlace críticos). Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía Cabecera: 2445-6100 2891-7000 al 7499 (rango asignado por SIGET)	Final 25 Calle oriente calle by pass, Santa Ana, El Salvador.
6.2	1	100	UCSF Guaymango.	Bo. San Andrés, Carretera principal Guaymango

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"





REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTALA No. 02/2018.



#	Cantidad de E1	Cantidad de DID	Establecimiento	Dirección
			Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2402-5500	
6.3	1	100	UCSF Tacuba Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2484-4200	Bo. El Calvario, Colonia Los Cerritos, Calle a Las Colinas
6.4	1	100	UCSF Ahuachapán, Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2486-3200	4ª. Av. Nte. Y 2ª Calle Pte. Contiguo a Parque Infantil
6.5	1	100	UCSF Las Chinamas, Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2445-7400	Callejón a los Galicia, Cantón Las Chinamas
6.6	1	100	UCSF Dr. Gustavo Magaña (Apaneca). Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2483-5300	2ª. Av. Norte y 3ª. Calle Oriente, Bº Santiago Apaneca Ahuachapán casa #22
6.7	1	100	UCSF Enf. Arely Alfaro de González (Atiquizaya) Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2444-1029	Final 5ª. C. Pte. Col. San Manuel Barrio El Calvario Atiquizaya
6.8	1	100	UCSF Ataco Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2402-6200	1ª. Calle Pte. Y 1ª. Av. Norte, Barrio El Ángel, Ataco
6.9	1	100	UCSF El Refugio Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2486-7300	3ª Calle Poniente y Avenida Central Norte, Bo. El Centro, El Refugio
6.10	1	100	UCSF Cara Sucia Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2408-5900	Km. 112, Cantón Cara Sucia, San Francisco Menéndez
6.11	1	100	UCSF La Hachadura Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2408-5300	Carretera principal La Hachadura frente a TELECOM, 2 km. Antes de la frontera
6.12	1	100	UCSF Coatepeque	3ª. C. Ote y Av. José Bernardo Pacheco, Bº El Calvario, Coatepeque, Santa Ana

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"



ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 1 MAR 2018

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.

MINISTERIO DE SALUD

LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.

INSTITUCIÓN PLANEADORA
ADICIONAL
EL SALVADOR
UNAMOS PARA CRECER

000394

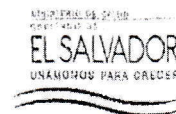
#	Cantidad de E1	Cantidad de DID	Establecimiento	
			Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2483-1600 UCSF El Palmar	
6.13	1	100	Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2445-9400 UCSF Santa Barbara	28 Av. Sur entre 37 y 39 Calle Pte., Colonia Buenos Aires, Santa Ana
6.14	1	100	Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2484-0100 UCSF Armenia	Final Av. Independencia Norte, Col. IVU, Estacionamiento 4, Santa Ana
6.15	1	100	Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2486-7100 UCSF Dr. Francisco Magaña Herrera (Juayúa)	2ª. Calle Oriente y 2ª. Av. Sur, Bo. San Juan, Armenia
6.16	1	100	Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2401-8300 UCSF Chalchuapa	Calle Monseñor Romero Poniente y 5ª. Av. Sur, Barrio San José, Juayúa
6.17	1	100	Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2484-4700 UCSF Candelaria de la Frontera	Final Av. 2 de abril Nte. Sobre carretera Ahuachapan, Dentro del Hospital
6.18	1	100	Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2486-2700 UCSF Tomas Pineda Martínez	2 avenida norte entre 4a. Y 8a. Cale poniente, barrio las animas, Municipio de Candelaria de la Frontera.
6.19	1	100	Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2484-4100 UCSF El Congo	1a. Calle oriente y 1a av sur no. 4 Santa Ana. Municipio de Santa Ana
6.20	1	100	Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2487-1700 UCSF Metapán	Avenida 14 de diciembre barrio San Antonio calle principal, el Congo, municipio de el Congo.
6.21	1	100	Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2486-3900 UCSF Izalco	Carretera internacional km. 112, calle a Tahuilapa anexo a hospital, municipio de Metapán.
6.22	1	100		9a. Calle oriente barrio la otra banda.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"





REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A.
MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.



#	Cantidad de E1	Cantidad de DID	Establecimiento	Dirección
			Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2486-7800	Municipio de Izalco
6.23	1	100	UCSF Sonzacate Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2401-8200	Calle a san salvador, contiguo agape Sonzacate . Municipio de Sonzacate
6.24	1	100	UCSF Acajutla Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2401-8000	Centro av. Pedro de alvarado frente alcaldía de Acajutla, municipio de Acajutla
6.25	1	100	UCSF Sonsonate Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2402-5200	Boulevard Oscar Osorio, contiguo a Fenadesal, Municipio de Sonsonate
7	2	600	Hospital Nacional "Dr Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía. Cabecera: 2429-2200 2891-6500 al 6999 (rango asignado por SIGET)	Final calle Alberto Masferrer poniente N°3-1, Sonsonate.
8	2	600	Hospital Nacional Dr. Luis Edmundo Vázquez Chalatenango Distribuido así: Dos (2) en el área de conmutador. Cabecera: 2393-9000 2991-0000 al 0499	2ª avenida sur No. 32, Barrio San Antonio, Chalatenango, Chalatenango, El Salvador.
9	2	400	Hospital Nacional General De Nueva Concepción Distribuido así: Dos (2) en el área de conmutador. Cabecera: 2347-5200 2991-0500 al 0899	9º Calle Oriente, Barrio el Rosario, Nueva Concepción, Chalatenango.
10	2	200	Hospital Nacional y General San Rafael de Santa Tecla Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Uno (1) en área de informática. Cabecera: 2523-9500 2267-2900 2991-1000 al 1699	Final 4ta calle oriente No. 9-2, Santa Tecla, La Libertad, El Salvador.
11	2	600	Dirección Regional de Salud, Zona Central	Final Calle San Salvador contiguo a la UCSF "Dr. Adalberto Aguilar

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"



ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA - 1 MAR 2018

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.

MINISTERIO DE SALUD

LICITACION ABIERTA DR_CAFITA LA No. 02/2018.

MINISTERIO DE SALUD
REPUBLICA DE EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

000395

#	Cantidad de E1	Cantidad de DID	Establecimiento	Dirección
			Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Uno (1) en área de informática. Cabecera: 2511-8200 2991-1700 al 2199	Rivas", Colonia Quezaltepec, Santa Tecla, La Libertad, El Salvador.
12	2	800	Hospital Nacional Dr. Juan José Fernández Zacamil. Distribuidos así: Dos (2) en el área de centro de computo. Cabecera: 2559-0000 2594-5000 al 5699	Calle la Hermita y avenida Castro Morán, Centro urbano José Simeón Cañas, Mejicanos, San Salvador, El Salvador.
13	4	600	Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom (Enlace críticos). Distribuidos así: Dos (2) en el Edificio Torre, Dos (2) en Edificio Anexo. Cabecera: 2133-3100 2594-4000 al 4999	Final 25 Avenida Norte, San Salvador
14	3	300	Hospital Nacional Especializado "Rosales" Distribuidos así: Tres (3) en sección de telefonía Cabecera: 2233-9200 2267-0300 2267-0700	Final Calle Arce y 25 avenida Norte, San Salvador.
15	4	1,300	Hospital Nacional de La Mujer "Dra. María Isabel Rodríguez" Distribuidos así: Cuatro (4) en el área de telefonía. Cabecera: 2206-6200 2594-2000 al 2999	Final 25 Avenida Sur y Calle Francisco Menéndez, Barrio Santa Anita
16	2	1,100	Hospital Nacional de Psiquiatría Dr. José Molina Martínez Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía. Cabecera: 2327-0200 2594-6400 al 6999	Calle La Fuente, Catón Venecia, Soyapango, San Salvador.
17	2	100	Hospital Nacional y General Enfermera Angélica Vidal de Najarro, de San Bartolo Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Uno (1) en área de informática. Cabecera: 2201-3100. 2594-7000 al 7999	Final C. Francisco Menéndez, contiguo Zona Franca, Soyapango
18	2	200	Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña"	Km 8 1/2 Carretera a Planes de Renderos, San Salvador, El Salvador.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"





REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.



#	Cantidad de E1	Cantidad de DID	Establecimiento	Dirección
			Distribuidos así: Dos (2) en el área de informática. Cabecera: 2201-2101. 2594-5700 al 6399	
19	11	-	Dirección Regional de Salud, Zona Metropolitana	
19.1	2	600	Dirección Regional de Salud, Zona Metropolitana Distribuidos así: Dos (2) en el área de Informática. Cabecera: 2205-1300. 2594-8000 al 8499	Edificio El Salvador (IPSFA), Alameda Roosevelt y 55 avenida Norte, San Salvador.
19.2	1	100	UCSF Ayutuxtepeque Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2299-6700	Urbanización Santísima Trinidad, Segunda Etapa, Calle Principal y Avenida Espiritu Santo. Ayutuxtepeque
19.3	1	100	UCSF Barrio Lourdes Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2132-1600	Final 4ª. Calle Oriente y Boulevard Venezuela, Frente Centro Urbano Lourdes. San Salvador
19.4	1	100	UCSF Barrios Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2133-8700	Alameda Manuel Enrique Araujo # 3555 San Salvador
19.5	1	100	UCSF Ciudad Delgado Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2511-8600	6ª. Avenida Norte #13, Ciudad Delgado
19.6	1	100	UCSF Habitat Confien Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2206-0800	Km.6 ½, Carretera Troncal del Norte. Cuscatancingo
19.7	1	100	UCSF Mejicanos Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2268-5100	Colonia Palmira, final Pasaje .14 de Julio, Mejicanos
19.8	1	100	UCSF Monserrat Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía.	Final 25 Avenida Sur Calle a Monserrat. San Salvador

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"



ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 1 MAR 2018

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

000396

#	Cantidad de E1	Cantidad de DID	Establecimiento	Dirección
			Cabecera: 2132-3500	
19.9	1	100	UCSF Aguilares Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2313-0600	6ª. Calle Oriente #7, Aguilares
19.10	1	100	UCSF Chintuc Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2218-7300	Calle El Pepeto, Colonia Chintuc I, Apopa
20	1	100	CONASAN Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2204-4200.	7a. Calle Poniente N°. 5024, colonia Escalón, San Salvador.
21	1	100	Hospital Nacional General de Suchitoto Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía Cabecera: 2347-4700.	Avenida José María Peña Fernández, Barrio El Calvario, Suchitoto, Cuscatlán.
22	2	100	Hospital Nacional General de Cojutepeque Distribuidos así: Uno (1) en edificio central C, primer nivel, Uno (1) en área de informática. Cabecera: 2349-2100	Km 33, Carretera Panamericana, Barrio El Calvario, Cojutepeque, Cuscatlán, El Salvador.
23	1	100	Hospital Nacional General "Santa Teresa", Zacatecoluca Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2347-1200	Final Av. Juan Manuel Rodríguez, Calle al Volcán, Zacatecoluca
24	1	100	Hospital Nacional General De Sensuntepeque Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía Cabecera: 2382-0844	a Avenida Sur #1, Barrio Santa Barbara, Sensuntepeque, Cabañas
25	1	100	Hospital Nacional General "Dr. José Luis Saca", Ilobasco Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2347-5000	Final 4ª calle poniente, Ilobasco, Cabañas.
26	1	100	Hospital Nacional General "Santa Gertrudis", San Vicente	8a. Calle Oriente, N° 23 Barrio San Francisco. Entre 2° y 6° Avenida

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"





REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.



#	Cantidad de E1	Cantidad de DID	Establecimiento	Dirección
			Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2393-9500	Sur, San Vicente, San Vicente, El Salvador.
27	1	100	Dirección Regional de Salud, Zona Paracentral Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía Cabecera: 2393-9200	2a avenida Sur, 6a calle oriente. Barrio San Francisco #24, San Vicente, El Salvador.
28	2	1,100	Hospital Nacional General "San Pedro", Usulután Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía. Cabecera: 2633-8800 2792-0000 al 0999	Final calle Dr. Federico Penado, Usulután, El Salvador.
29	2	500	Hospital Nacional General De Jiquilisco Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía. Cabecera: 2684-3300 2792-1400 al 1799	Final Primera Avenida Sur, colonia Quintanilla, Jiquilisco, Usulután.
30	2	500	Hospital Nacional General "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago De María. Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía. Cabecera: 2684-0200 2792-1000 al 1399	3ra calle poniente, N° 15 barrio concepción, Santiago de María,
31	2	500	Hospital Nacional San Juan De Dios, San Miguel Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía. Cabecera: 2665-6100 2792-3000 al 3999	Final 11 C. Pte. y 23 Av. Sur Colonia Ciudad Jardín, San Miguel
32	2	600	Hospital Nacional Nueva Guadalupe Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Uno (1) en área de informática. Cabecera: 2645-2200 2792-1800 al 2199	Final Avenida Principal, Barrio San Luis, Nueva Guadalupe, San Miguel.
33	2	500	Hospital Nacional General "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios. Distribuidos así: Dos (2) en el unidad de Informática. Cabecera: 2685-1500 2792-1800 al 2199	Final 6ª. Av. Norte, Barrio Roma, Ciudad Barrios, San Miguel, El Salvador.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"



ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 1 MAR 2018

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.

MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.

MINISTERIO DE SALUD
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

000397

#	Cantidad de E1	Cantidad de DID	Establecimiento	Dirección
34	2	500	Hospital Nacional General "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera. Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía. Cabecera: 2645-7100 2792-4000 al 4399	Final Avenida Thompson norte, barrio La Cruz, San Francisco Gotera, Morazán
35	2	500	Hospital Nacional General de Santa Rosa de Lima. Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía. Cabecera: 2665-6000 2792-4400 al 4799	Calle Ruta Militar, salida a San Miguel, Santa Rosa de Lima, La Unión, El Salvador.
36	2	600	Hospital Nacional De La Unión. Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía del Hospital en función y Uno (1) en el área de telefonía del Hospital en construcción. Cabecera: 2684-0619 2792-5000 al 5999	Novena Calle Oriente #8, barrio concepción, La Unión.
37	2	100	Dirección Regional de Salud, Zona Oriental Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Uno (1) en área de informática. Cabecera: 2684-3800 2792-2600 al 2999	Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
38	1	100	Edificio de Ex -Hospital Nacional de Maternidad "Dr. Raúl Arguello Escolán". Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2132-2400	Final Calle Arce y 25 Av. Norte, San Salvador
39	2	500	Laboratorio Central "Dr. Max Bloch" Distribuidos así: Dos (2) en el área de telefonía. Cabecera: 2205-1600 2594-8500 al 8900	Alameda Roosevelt, contiguo al Hospital Nacional Especializado Rosales.
40	1	100	Instituto Nacional de La Salud Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2591-8200 al 8600	Urbanización Lomas de Altamira, Av. República del Ecuador, No. 33 San Salvador
41	2	100	Edificio del Sistema de Emergencias Médicas (Enlace críticos).	Edificio 3, tercera planta de la Sub

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"





#	Cantidad de E1	Cantidad de DID	Establecimiento	Dirección
			Distribuidos así: Dos (2) en el área de servidores. Cabecera: 2591-8100	Dirección de Tránsito Terrestre, Final autopista norte, colonia El Refugio, jurisdicción de Mejicanos, San Salvador.
42	1	100	Almacenes del Nivel Superior (El Paraiso) Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2527-0100	Final 6ª Calle oriente No. 1105, Colonia El Paraiso, Barrio San Esteban
43	1	100	Almacén del Plantel El Matazano Distribuidos así: Uno (1) en el área de telefonía. Cabecera: 2231-4800	Calle antigua al Matazano, atrás de las canchas de la Constancia

Se requieren 40 E1 de futuro crecimientos para cualquiera de los establecimiento descritos en Cuadro 2,3 y 5; con los mismas bases de los contratados inicialmente.

Establecimientos para telefonía fija análoga.

Cuadro 3

	Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
1	69	-	Dirección Regional de Salud, Zona Occidental.	
1.1	-	1	UCSF San Miguelito Telefono: 2440-0332	Final 15 avenida norte col. Monserrat, municipio de Santa Ana.
1.2	-	1	UCSF Natividad Telefono: 2447-9479	Col. Santa Isabel calle San Luis la planta, municipio de Santa Ana.
1.3	-	1	UCSF Santa Lucia Telefono: 2440-4125	Col. Los Cedros, harrío San Antonio calle principal, po no. 7, Municipio de Santa Ana.
1.4	-	2	UCSF Casa del Niño Telefono: 2441-3387,2447-4882	2a. Calle poniente y 10 avenida norte no. 30 Santa Ana, municipio de Santa Ana.
1.5	-	1	UCSF San Jacinto Telefono: 2411-1488	Desvío el Copinolito, cantón San Jacinto, municipio de Coatepeque, municipio de Coatepeque .
1.6	-	1	UCSF El Tinteral Telefono: 2411-1485	Calle principal cantón el Tinteral, Santa Ana, municipio de Coatepeque
1.7	-	1	UCSF Planes de la Laguna Telefono: 2411-1494 - es telular	Cantón planes de la laguna, Municipio de Santa Ana.
1.8	-	1	UCSF Santiago de la Frontera Telefono: 2441-5624	Barrio el centro, calle principal, contiguo a alcaldía, Municipio de Santiago de la Frontera
1.9	-	1	UCSF San Antonio Pajonal Telefono: 2441-8632	Barrio el centro, calle principal, col. España, municipio de San Antonio Pajonal
1.10	-	1	UCSF Aldea Bolaños Telefono: 2401-0742	Cantón la parada, barrio las Mercedes, frente a telecom, municipio de Santiago de la Frontera
1.11	-	1	UCSF El Paste o Sabanetas Telefono: 2455-9813	Cantón sabanetas carretera el paste, tenemos un telular: 2455-9813. Municipio de Chalchuapa.



ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 1 MAR 2018

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.

MINISTERIO DE SALUD

LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

000098

	Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
1.12	-	1	UCSF Texistepeque Telefono: 2470-0234.	2a. Avenida norte y 1a. Calle oriente Texistepeque, municipio de Texistepeque
1.13	-	1	UCSF Guarnecia Telefono: 2483-8056	Caserío guarnecia, calle principal, municipio de Texistepeque.
1.14	-	1	UCSF San Miguel Taxis Telefono: 2483-8751	Cantón san Miguel Taxis, calle principal, municipio de Texistepeque.
1.15	-	1	UCSF El Porvenir Telefono: 2487-9241	Barrio el centro el porvenir, municipio de el Porvenir.
1.16	-	1	UCSF San Sebastián Salitrillo Telefono: 2441-6835	Barrio el centro san Sebastián Salitrillo, municipio de san Sebastián Salitrillo.
1.17	-	1	UCSF El Coco Telefono: 2448-9048.	Cantón el coco, municipio de Chalchuapa, municipio de Chalchuapa.
1.18	-	1	UCSF Belén Güijat Telefono: 2416-2857	Km. 98 y medio, carretera internacional cel guajoyo Metapán, municipio de Metapán.
1.19	-	1	UCSF Santa Rosa Guachipilín Telefono: 2354-2623	Barrio el centro santa rosa Guachipilín, municipio de santa rosa Guachipilín.
1.20	-	1	UCSF San Jerónimo Telefono: 2401-2279	Cantón san Jerónimo contiguo a escuela república de México, municipio de Metapán.
1.21	-	1	UCSF Masahuat Telefono: 2483-8992.	Barrio el centro Masahuat, frente a cementerio, municipio de Masahuat.
1.22	-	1	UCSF San Juan Las Minas Telefono: 2402-5633	Cantón san Juan las minas, Metapán, municipio de Metapán.
1.23	-	1	UCSF San José Ingenio, Metapán Telefono: 2411-1549,	Entrada al parque nancional Montecristo, Municipio de Metapán.
1.24	-	3	"SIBASI Santa Ana" Telefono: 2447-6983, 2448-0831 y 2447-0858,	8a. Calle poniente y 10 av. Norte no. 55. Municipio de Santa Ana.
1.25	-	1	Depto. De Vectores de Santa Ana Telefono: 2440-5492,	Entre Av. Santa ana California y 33 Calle Poniente. Municipio de Santa Ana.
1.26	-	6	Almacén Regional: Medicamentos: Telefono: 2441-2877, Insumo Médicos: 2441-0270, Suministros Generales: 2447-6984, Activo Fijo: 2441-1155, Mantenimiento Regional: 2447-4062 y Jefatura de Almacenes: 2447-8493,	21 Av. Su, entre 1a calle oriente y 3a calle oriente, Municipio de Santa Ana.
1.27	-	1	UCSF Turín Telefono: 2444-1779	Barrio el tránsito, calle central poniente Turín, municipio de Turín.
1.28	-	1	UCSF San Lorenzo Telefono: 2401-4271	Barrio el centro San Lorenzo, contiguo, escuela Gilberto, municipio de San Lorenzo.
1.29	-	1	UCSF San Pedro Puxtla Telefono: 2420-1002	Calle el amel, entrada principal, municipio de San Pedro Puxtla.
1.30	-	1	UCSF Jututla Telefono: 2420-0702	Barrio las flores, carretera a ataco, municipio de Jututla.
1.31	-	1	UCSF Guayapa Abajo Telefono: 2420-9256	Caserío col. Nueva cantón Guayapa Abajo, municipio de Jututla
1.32	-	1	UCSF San José El Naranja Telefono: 2401-7025	Cantón San José el naranja, municipio de Jututla.
1.33	-	1	UCSF Barra de Santiago Telefono: 2420-1815	Calle principal, 3a. Calle, a la bocana, cantón barra de santiago, municipio de Jututla
1.34	-	1	UCSF San Francisco Menéndez	Calle principal frente a alcaldía contiguo a parque,

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"





REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.



Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
		Telefono: 2420-3259	municipio de San Francisco Menéndez.
1.35	-	1 UCSF Garita Palmera Telefono: 2420-2015	Cantón garita palmera entrada a la plaza, municipio de San Francisco Menéndez.
1.36	-	1 UCSF El Zapote Telefono: 2301-6365	Cantón el Zapote a 300 mts de la escuela frente a estero, municipio de San Francisco Menéndez.
1.37	-	1 UCSF Colonia ISTA Telefono: 2455-9814	Colonia ista contiguo a casa comunal cantón garita palmera, municipio de San Francisco Menéndez.
1.38	-	2 SIBASI Ahuachapán Telefono: 2443-1534, 2413-1268	Cantón ashapuco, calle al zacamil, frente a residencial san Juan, dentro de las instalaciones del hospital nacional San Francisco Menéndez de Ahuachapán.,
1.39	-	1 Depto. De Vectores de Atiquizaya Telefono: 2418-0193,	Antigua unida de salud de Atiquizaya, calle principal, Atiquizaya.
1.40	-	1 UCSF Caluco Telefono: 2483-0672	Avenida 29 de junio norte, barrio el centro Caluco, municipio de Caluco
1.41	-	1 UCSF Cuisnahuat Telefono: 2338-8266	Colonia buena vista Cuisnahuat, municipio de Cuisnahuat
1.42	-	1 UCSF de Luis Poma, San Julián Telefono: 2452-0205	Col. Bendición a 800 mts antes de la ciudad de San Julián, municipio de San Julián
1.43	-	1 UCSF Santa Isabel Ishuatán Telefono: 2338-8467	Avenida felipe soto bo. El calvario, municipio de santa Isabel Ishuatan
1.44	-	1 UCSF Salinas de Ayacachapa Telefono: 2483-5453	Cantón de Ayacachapa, carretera de litoral, municipio de Sonsonate
1.45	-	1 UCSF Metalfo Telefono: 2460-9086	Col. San José principal cantón Metalfo, municipio de Acajutla
1.46	-	1 UCSF Salcoatitán Telefono: 2452-2911	Barrio el rosario, frente parque central, Salcoatitán, municipio de Salcoatitán
1.47	-	1 UCSF San José La Majada Telefono: 2467-9282	Carretera de Juayúa a Santa Ana, municipio de Juayúa
1.48	-	1 UCSF Nahuizalco Telefono: 2453-0002	1a. Calle poniente barrio la trinidad, municipio de Nahuizalco
1.49	-	1 UCSF Los Arenales Telefono: 2483-7271	Carretera a Santa Ana hacienda el águila km. 84, municipio de Nahuizalco
1.50	-	1 UCSF Santa Catarina Masahuat Telefono: 2457-5008	Barrio san José, municipio de santa Catarina Masahuat
1.51	-	1 UCSF Santo Domingo de Guzmán Telefono: 2483-7012	Barrio el rosario santa domingo, municipio de Santo Domingo de Guzmán
1.52	-	1 UCSF San Antonio del Monte Telefono: 2451-7698	Frente al parque de San Antonio del monte, municipio de Antonio del monte
1.53	-	1 UCSF Nahulingo Telefono: 2451-2733	Avenida 29 nov. Col. Santa Genoveva, municipio de Nahulingo
1.54	-	3 SIBASI Sonsonate Telefono: 2451-7945, 2451-8722, 2451-1421. MUNICIPIO DE Sonsonate	Final pje. No. 3 col. Asturias frente a urbanización Sensunapán, Sonsonate.
1.55	-	1 Depto. De Vectores de Sonsonate Tel. 2429-1411,	Calle Alberto Masferrer no. 3-2 Sonsonate.
1.56	-	1 Hogar de Espera Materna de Izalco, 2453-6337.,	Final 9ª. Calle oriente, barrio la otra banda. Izalco, Sonsonate.
1.57	-	1 Hogar de Espera Materna de Sonsonate Telefono: 2450-0086.,	Colonia Asturias, tres cuerdas abajo del centro penitenciario, Sonsonate, municipio de Sonsonate

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"



ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA - 1 MAR 2018

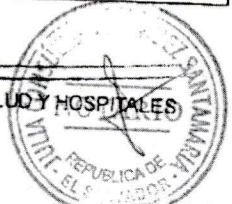
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.

000401

EL SALVADOR
UNÁMINOS PARA CRECER

Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
		Telefonos: 23578162, 23578163	
3.14	-	2 UCSF GUAZAPA Telefonos: 23240002, 23240145	Avenida El Comercio 1ª Calle Oriente, Barrio El Centro, Guazapa
3.15	-	2 UCSF NEJAPA Telefonos: 22010097, 22010582	Barrio El Calvario, Avenida Norberto Morán #1. Nejapa
3.16	-	2 UCSF POPOTLAN Telefonos: 22032097, 22161099	Final Calle Padres Fernández Ibañez, Colonia Popotlan. Apopa.
3.17	-	1 UCSF TONACATEPEQUE Telefono: 23220045	3ª. Calle Oriente. Suburbios del Barrio El Calvario, Calle a Río Tacuazinapa, Tonacatepeque
3.18	-	1 CRN LAS DELICIAS Telefono: 23541503	Las Delicias / San Martin Calle a Tonacatepeque
3.19	-	2 UCSF ALTAVISTA Telefonos: 22536119, 22536122	Residencial Altavista, Poligono 5-A, Estacionamiento No. 8. Tonacatepeque
3.20	-	1 UCSF AMATEPEC Telefono: 22937448	Final Avenida Los Pinos frente al edificio #83, Colonia Amatepec, Soyapango
3.21	-	1 UCSF ILOPANGO Telefono: 22959257	Bulevar San Bartolo, Calle Las Cañas N° 15. Ilopango
3.22	-	1 UCSF SAN BARTOLOME PERULAPIA Telefono: 23792289	Barrio Concepción y 5ª Calle Poniente. San Bartolome Perulapia
3.23	-	2 UCSF SAN MARTIN Telefonos: 22580016, 22584553	Carretera Panamericana Kilómetro 17 1/2, San Martín, San Salvador.
3.24	-	2 UCSF SANTA LUCIA Telefonos: 22941700, 22942974	Reparto Matazano 3, pasaje Los Pinos, Colonia Santa Lucía, Mpio de Soyapango
3.25	-	2 UCSF SOYAPANGO Telefonos: 22775977, 22270030	Colonia Guadalupe, calle principal frente a la casa comunal, Soyapango
3.26	-	2 UCSF UNICENTRO Telefonos: 22921629, 22910002	Urbanización San Fernando, calle a la fuente frente a Unicentro, contiguo a Hospital de Soyapango
3.27	-	2 SEDE REGIONAL Telefonos: 2260-7036, 2260-9819	Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte Edificio EL SALVADOR (IPSFA). San Salvador
3.28	-	1 CASA DE SALUD JOYA GRANDE Telefono: 23543635	Canton Joya Grande, Santiago Texacuangos
3.29	-	1 HOGAR DE ESPERA MATERNO Telefono: 22807480	Km. 9 ½ carretera a Planes de Renderos, 200 metros antes del Obelisco. Panchimalco
3.30	-	2 SIBASI SUR Telefonos: 22805582, 22806560	Km. 8 ½, Carretera a Los Planes de Renderos, S.S. Panchimalco
3.31	-	1 UCSF PANCHIMALCO Telefonos: 22805081	Barrio San José, Calle antigua a San Salvador. Panchimalco
3.32	-	2 UCSF PLANES DE RENDEROS Telefonos: 22806365, 22806367	Kilometro 10 1/2 Carretera a Panchimalco Contiguo al Mirador. Panchimalco
3.33	-	1 UCSF ROSARIO DE MORA Telefono: 23990014	Calle Principal Barrio Santa Lucia San Salvador. Rosario de Mora
3.34	-	2 UCSF SAN JACINTO Telefonos: 22701607, 2270174.	Avenida Los Diplomáticos 1441 Barrio San Jacinto. San Salvador.
3.35	-	2 UCSF SAN MARCOS Telefonos: 22202222, 22203222	Colonia 10 de octubre, Calle Principal pol. 1 San Marcos
3.36	-	1 UCSF SANTIAGO TEXACUANGO Telefono: 22208045	Calle Ilopango casa #29, Barrio Concepción, Santiago Texacuangos

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"





ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA - 1 MAR 2018

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.

MINISTERIO DE SALUD
EL SALVADOR
UNÁMINOS PARA CRECER

000399

	Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
1.58		1	Centro Integral de Atención Materno Infantil, CIAMIN de San Julián Telefono: 2452-0355	Calle Principal Simón Bolivar, San Julián
2	91		Dirección Regional de Salud, Zona Central---	---
2.1	-	2	Región de Salud Central, Teléfonos: 2228-0904,2228-1487	Final Calle Sn Salvador, Col. Quezaltepec, Santa Tecla, La Libertad
2.2	-	3	SIBASI LA LIBERTAD, Teléfonos: 2228-8092, 2229-1050,2228-0226	4ª, C. Pte y 8ª Av. Sur, Santa Tecla, contiguo a UCSF Dr. Carlos Diaz del Pinal, La Libertad.
2.3	-	1	UCSF de Comasagua: Teléfonos: 2338-9802	Final Calle Principal, Bo. El Calvario, Comasagua, La Libertad.
2.4	-	1	UCSF Dr. Alberto Aguilar Rivas Teléfonos: 2288-1820	Final Calle Sn Salvador, Col. Quezaltepec, Santa Tecla, La Libertad
2.5	-	1	UCSF de Antiguo Cuscatlán Teléfonos: 2289-3461	Col. Jardines de la Hacienda, Av. Las Arboledas, Local 7y 8, Mercado Saludable de Merliot, La Libertad
2.6	-	1	UCSF de Chiltiupán Teléfonos: 2338-8892	Bo. Santo Domingo, Calle El Centro, Chiltiupan, La Libertad
2.7	-	2	UCSF de Ciudad Arce Teléfonos: 2340-7039, 2305-1107	Calle Panamericana Km. 39 ½, Bo. La Esperanza, Ciudad Arce # 3, La Libertad
2.8	-	1	UCSF de El Botoncillal Teléfonos: 2318-1168	Blv. Armendariz Calle al Botoncillal Urb. Miramundo desp. Export Salva en el predio Cruz Roja, La Libertad
2.9	-	1	UCSF de Huizucar Teléfonos: 2342-0008	Bo. El Calvario, Calle Principal, Huizúcar, La Libertad.
2.10	-	1	UCSF de Jayaque Teléfonos: 2338-8006	1ª.C.Pte y 1ª.Av.Norte, Bo.Sn Sebastián #1, Jayaque, La Libertad
2.11	-	2	UCSF de Lourdes Teléfonos: 2318-7291, 2338-4019	Calle Francisco Menéndez 2-4, Lourdes Colón, La Libertad
2.12	-	1	UCSF de Dr. Manuel Gallardo (Colón) Teléfonos: 2318-3658	Calle Manuel Gallardo, Contiguo a Cementerio General de Colón, Colon, La Libertad.
2.13	-	1	UCSF de Mizata Teléfonos: 2347-9034	Ctón Mizata Km. 85, Carret. Litoral, Teotepeque Puerto La Libertad
2.14	-	1	UCSF de Nuevo Cuscatlán Teléfonos: 2241-9476	3ª Calle Barrio El Centro No. 10, La Libertad
2.15	-	1	UCSF de Quezaltepeque Teléfonos: 2310-2130	3ª. Calle Oriente y 1ª. Av. Sur #3, Bo. El Calvario, Quezaltepeque, La Libertad
2.16	-	1	UCSF de Sacacoyo Teléfonos: 2338-9506	Col. Las Palmeras, frente a Centro Escolar Sacacoyo, La Libertad
2.17	-	1	UCSF de San José Los Sitios (Talnique) Teléfonos: 2355-9593	Calle Principal, casa # 50, Col. Río Bajo, pje. # 10, Talnique, La Libertad
2.18	-	1	UCSF de San José Villanueva Teléfonos: 2342-3018	Bo. El Centro, Av. Francisco Dueñas, San José Villanueva, La Libertad.
2.19	-	1	UCSF de San Juan Opico Teléfonos: 2305-7722	Fnal. 2ª. Calle Oriente y Barrio La Cruz, Opico, La Libertad.
2.20	-	1	UCSF de San Matías Teléfonos: 2345-4003	Calle Maximiliano Hdez. Mnez, Bo. El Centro, San Matías, La Libertad.
2.21	-	1	UCSF de San Pablo Tacachico Teléfonos: 2331-9244	Barrio La Cruz, entrada al pueblo, Via San.Juan Opico, La Libertad
2.22	-	1	UCSF de Talnique Teléfonos: 2338-9034	Barrio El Centro, costado a Iglesia Católica, Talnique, La Libertad, La Libertad

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"





ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA - 1 MAR 2018

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.

000402
MINISTERIO DE SALUD
EL SALVADOR
UNAMONOS PARA CRECER

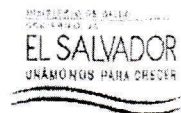
	Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
			especializado (2301 5476 TELULAR)	Perulapan
4.30	-	1	UCSFI El Carmen CU (23723894)	El Carmen Cuscatlan cantón La Paz, Calle al Sementerio
4.31	-	1	UCSFI San Emigdio PA (23792574)	Barrio El Centro Calle Principal San Emigdio La Paz a un Costado de iglesia cat.
4.32	-	1	UCSFI Santa Cruz Analquito CU (23799116)	Barrio El Calvario, Calle principal, Contiguo al Centro Escolar
4.33	-	1	UCSFI Paraíso de Osorio PA (23799531)	Barrio el Calvario, Colonia Santa Teresa, Paraiso de Osorio
4.34	-	1	UCSFI Tenancingo CU (23793115)	Barrio El Calvario , Calle Principal Tenancingo
4.35	-	1	UCSFI El Rosario CU (23796528)	Barrio El Calvario, Rosario Cuscatlan, Calle Principal del parque hacia abajo
4.36	-	1	UCSFI Candelaria CU (23794308)	Barrio El Centro, Candelaria a la entrada del pueblo
4.37	-	1	UCSFI San Rafael Cedros CU (23780633)	Barrio Concepción, Carretera a Ilobasco, Frente a Instituto Nacional
4.38	-	1	UCSFI San Ramón CU (23798056)	Barrio El Centro, Calle La Ronda, Contigua a Alcaldía Municipal
4.39	-	1	UCSFI San Cristóbal CU (23797010)	Barrio El Centro Frente al complejo Educativo
4.40	-	1	UCSFI Santa Cruz Michapa CU (23791719)	Colonia Santa Clara, Calle principal Unidad de santa Cruz Michapa
4.41	-	1	UCSFI San José Guayabal CU (23765051)	Barrio el niño 3era Calle Oriente San Jose Guayabal
4.42	-	1	UCSFI Oratorio de Concepción CU (23540437)	Barrio El Calvario, calle principal Oratorio
4.43	-	2	UCSFI Cojutepeque CU Periférica (23721202, 23721210)	AV. José María Rivas # 43 Cojutepeque
4.44	-	1	UCSFI Monte San Juan CU (23558870)	Cantón concepción, Calle Principal sector 1, Monte San Juan
4.45	-	1	UCSFI Suchitoto CU (23351396)	AV: 5 de Noviembre, Barrio el Calvario, casa # 3 Calle el Paterno Suchitoto
4.46	-	2	UCSFE Ilobasco CA (23320577, 23843315)	4ta Calle Poniente, Barrio El Calvario, Contiguo a Escuela Especial
4.47	-	2	UCSFI Tejutepeque CA (23890432, 23890088)	Barrio El Centro Final Calle Delfina Escalante # 28
4.48	-	1	UCSFI Guacotecti CA (23822342)	Colonia La Fuente desvío Guacotecti Km 82 Carretera principal a Sensuntepeque
4.49	-	1	UCSFE Sensuntepeque CA (23821340)	5ta AV sur contigua, Centro de Gobierno, Barrio el Calvario, Sensuntepeque
4.50	-	1	UCSFI Nuevo Eden de San Juan SM (26800805)	Barrio El Centro Contiguo al Tianguie Municipal
4.51	-	1	UCSFI Victoria CA (23893177)	Barrio El Centro, Slida al Canton San Pedro, contiguo al tianguie
4.52	-	1	UCSFI Santa Marta Victoria CA (NUEVO)	Caserío Santa Marta, frente a cancha de fútbol, Canton Santa Marta, Victoria, Cabañas
4.53	-	1	UCSFI Cinquera CA (23895718)	Calle Blanca, Cinquera
4.54	-	1	UCSFI San Francisco del Monte (NUEVO)	San Francisco del Monte
4.55	-	1	UCSFI Dolores CA (23892090)	Barrio El Calvario, Salida a Sensuntepeque, Dolores
4.56	-	1	UCSFI Jutiapa CA (23894068)	Barrio El Calvario, Entrada a Jutiapa, Frente al Centro Escolar
4.57	-	1	UCSFI San Isidro CA (23863440)	Caserío El Tablon, Salida a potreros Batres
4.58	-	1	UCSFI Jutiapa CA Carolina (26565274)	Cantón Carolina, Caserío San Miguel, Municipio de Jutiapa
4.59	-	1	UCSFI Zacatecoluca PA "Dr. Carlos Alberto	Cantón Destino arriba Contiguo al Hogar Infantil

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"





REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.



Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
3.37	-	1 UCSF SANTO TOMAS Telefono: 21036595	Autopista a Comalapa Km. 16 Cantón Chaltepe, Santo Tomás
4	99	- Dirección Regional de Salud, Zona Paracentral	---
4.1	-	4 Dirección Regional de Salud Paracentral (23931005, 23931517, 23935957, 23930186)	2da. Av. Sur y 6a. Calle Oriente, Barrio San Francisco #26, San Vicente, El Salvador.
4.2	-	3 OFICINAS SIBASI Cabañas (23824582, 23824576, 23824577)	5ta AV: sur # 18 Centro de Gobierno Sensuntepeque, Cabañas
4.3	-	3 OFICINAS SIBASI Cuscatlan (23720916, 23723324, 23720820)	AV. José María Rivas # 43 Cojutepeque
4.4	-	3 OFICINAS SIBASI San Vicente (23930119, 23930869, 23932058)	2da Av. Sur dentro de la instalaciones del Hospital Gertrudis, Costado poniente
4.5	-	5 OFICINAS SIBASI La Paz (23340650, 23347589, 23347590, 23343547, 23344132)	Cantón Espino Abajo, Carretera San Vicente, Contiguo Pro Hogar Infantil
4.6	-	1 HEM San Juan Nonualco PA (23335609)	Colonia Miramar, Etapa 3, Final Calle Principal, San Juan Nonualco
4.7	-	1 HEM San Luis La Herradura PA (23650045)	Barrio Guadalupe, tras Iglesia Elim, Lote Bella Mar 1, Carretera Principal
4.8	-	1 HEM Suchitoto CU (23578280)	Colonia Bella Mar, Tras Iglesia Elim
4.9	-	1 HEM Sensuntepeque (23821063)	2da. Calle Poniente, #27, Barrio el Calvario. Sensuntepeque, Cabañas
4.10	-	1 Laboratorio Regional (23625271)	4a AV. Norte Barrio los Ángeles Apastepeque
4.11	-	1 UCSFI Tecoluca SV San Nicolás Lempa (26322732)	Carretera Usulután, Km 85 Tras el Mercado Municipal San Nicolás Lempa
4.12	-	1 UCSFI Santa Clara SV (23898151)	Barrio Concepción, calle san Ildelfonso, Municipio Santa Clara
4.13	-	1 UCSFI Tecoluca SV San Carlos Lempa (26322024)	Cantón San Carlos Lempa, Calle la pita Tecoluca
4.14	-	1 UCSFI San Lorenzo SV (23339729)	Frente a colonia Milagro 1, San Lorenzo
4.15	-	1 UCSFI San Ildelfonso SV (23628091)	Barrio San Antonio, Calle salida a Santa Clara
4.16	-	1 UCSFI Santo Domingo SV (23330241)	Final Barrio San José frente a línea férrea
4.17	-	1 UCSFI San Vicente SV Periférica (23931246)	Final 5a Calle Oriente contiguo al sementerio ó frente a INDES
4.18	-	1 UCSFI Apastepeque SV (23625205)	4a AV. Norte Barrio los Ángeles Apastepeque
4.19	-	1 UCSFI Tecoluca SV (23624206)	Cantón el Arco Col. Nuevateguacan camino a parque ecoturístico
4.20	-	1 UCSFI Guadalupe SV (23626304)	Barrio Concepcion AV. Timoteo Lievano Guadalupe
4.21	-	1 UCSFI San Esteban Catarina SV (23627003)	Barrio Concepcion final 6ta AV. Norte San Esteban Catarina, San Vicente
4.22	-	1 UCSFI San Sebastián SV (23339002)	Final Calle principal Col. Los Cocos Barrio Guadalupe San Sebastian
4.23	-	1 UCSFE Verapaz SV (23963007)	6a Av. Sur Colonia Salamanca Verapaz
4.24	-	1 UCSFB Mercedes la Ceiba PA (23959043)	Barrio El Centro Mercedes La Ceiba
4.25	-	1 UCSFI Tepetitán SV (23937742)	Entrada al pueblo Barrio San José Tepetitán
4.26	-	1 UCSFI San Cayetano Istepeque SV (23729026)	Calle Principal tras Alcaldía Municipal
4.27	-	1 UCSFI Jerusalén PA (23967816)	Barrio El Centro Calle al sementerio
4.28	-	1 UCSFE San Pedro Perulapán CU (23790001)	Barrio El Centro Frente a Iglesia Católica San Pedro Perulapan
4.29	-	1 UCSFE San Pedro Perulapán CU Modulo	Barrio El Centro Frente a Iglesia Católica San Pedro

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"



REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.



Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
		Galeano" (23342445, 23341941)	
4.60	-	1 UCSFE Olocuilta PA (23306006)	Barrio El Calvario AV: Demetrio Hernandez Olocuilta
4.61	-	1 UCSFI San Luis La Herradura PA El Zapote (23380257)	Bulevar Costa del Sol, Carretera la puntilla Km 70 ½
4.62	-	1 UCSFI San Juan Nonualco PA (23301010)	Barrio Santa Rita Calle al Golfo
4.63	-	1 UCSFI San Rafael Obrajuelo PA (23300148, 23300840)	Barrio El Centro a un Costado de Iglesia Católica
4.64	-	1 UCSFI San Francisco Chinameca PA (23621102)	Barrio el Calvario, Calle 22 de Junio San Francisco Chinameca
4.65	-	1 UCSFI San Pedro Nonualco PA (23349008)	Barrio El Calvario Calle San Antonio Hernandez, San Pedro Nonualco, La Paz
4.66	-	1 UCSFI Santa María Ostuma PA (23620029)	Calle Principal, Barrio las Delicias
4.67	-	1 UCSFI San Juan Talpa PA (23305082)	Barrio El Centro, Calle Principal, Contiguo a Iglesia Católica
4.68	-	1 UCSFI Cuyultitán PA (23307124)	Barrio Morazan, Calle la Ronda, Cuyultitan
4.69	-	1 UCSFI Tapalhuaca PA (23959585)	Barrio El Centro, Contiguo a Ex-oficinas Telecom
4.70	-	1 UCSFI San Luis Talpa PA (23558869)	Barrio El Calvario carretera Elitoral al Puerto de La Libertad, San Luis Talpa
4.71	-	2 UCSFI El Rosario La Paz PA (23303061, 23303406)	Barrio El Angel, Calle Elitoral
4.72	-	1 UCSFI El Rosario La Paz PA, Vectores (23303009)	Final 6ta Calle Orienta, Barrio el Angel, Casa # 44 Rosario La Paz
4.73	-	1 UCSFI San Juan Tepezontes PA (23622112)	Barrio El Centro, Contiguo a Plaza Publica
4.74	-	1 UCSFI San Miguel Tepezontes PA (23621642)	Barrio Trancito, San Miguel, Tepenzonte, La paz
4.75	-	1 UCSFI San Pedro Masahuat PA (23302004)	Barrio San José, Calle Principal
4.76	-	1 UCSFI San Antonio Masahuat PA (23302719)	Calle Principal, Barrio el Centro, San Antonio Masahuat
4.77	-	1 UCSFB Santiago Nonualco PA San José La Paz Arriba (23057998)	San José paz arriba, Carretera San Pedro Nonualco
4.78	-	1 UCSFB San Luis Talpa PA El Pimental (23051808)	Barrio El Calvario carretera Elitoral al Puerto de La Libertad, San Luis Talpa
4.79	-	1 UCSFI Santiago Nonualco PA (23555710)	Carretera Antigua Zacatecoluca, Barrio San Juan, Frente Gasolinera ALBA
4.80	-	1 UCSFI San Luis La Herradura PA (23558867)	Prolongación Calle Principal # 19 Barrio Guadalupe
4.81	-	1 UCSFI San Pedro Masahuat PA Las Isletas (23558868)	Cantón Las Isletas, contiguo a Iglesia Católica
4.82	-	1 UCSFI San Pedro Masahuat PA El Achiotal (23558871)	2 Cuadras al Poniente de Ex-cooperativa El Achiotal
5	164	Dirección Regional de Salud, Zona Oriental.	---
5.1	-	1 Laboratorio De Control De Calidad De Agua (2661-4909)	9a. Avenida Norte No. 301, Barrio San Felipe, San Miguel
5.2	-	1 Complejo De Almacenes De Papelería (2660-0901)	9a. Avenida Norte No. 301, Barrio San Felipe, San Miguel
5.3	-	1 Complejo De Almacenes Medicamentos (2661-1015)	9a. Avenida Norte No. 301, Barrio San Felipe, San Miguel
5.4	-	1 Complejo De Almacenes Medicamentos (2660-4334)	9a. Avenida Norte No. 301, Barrio San Felipe, San Miguel
5.5	-	1 UCSF Sesori (2682-0971)	Bo San Juan, Calle Salida A San Luis Las Reinas, Municipio De Sesori, Dpto. De San Miguel.
5.6	-	1 UCSF Moncagua (2618-6012)	Bo. El Calvario, Municipio De Moncagua, Depto. De San

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"



ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA - 1 MAR 2018

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.

MINISTERIO DE SALUD

LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.

000403

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
			Miguel.
5.7	-	1 UCSF San Gerardo (2680-0068)	BO Las Delicias, Entrada Principal, Municipio De San Gerardo, Depto. De San Miguel.
5.8	-	1 UCSF La Presita (2667-0232)	Calle Comacarán No. 1, Col. La Presita, Municipio De San Miguel, Depto. De San Miguel.
5.9	-	1 UCSF Chirilagua (2680-1216)	Barrio El Calvario Av. Arcadio González El Centro, Municipio De Chirilagua, Depto. De San Miguel.
5.10	-	1 UCSF Milagro De La Paz (2661-4558)	Calle Avalos, Av. Unidad De Salud, Colonia Milagro De La Paz, Municipio De San Miguel, Depto. De San Miguel,
5.11	-	1 UCSF Chapeltique (2618-2084)	Avenida Gerardo Barrios Y Calle Pte. Bo. El Calvario, Municipio De Chapeltique, Depto. De San Miguel.
5.12	-	1 UCSF Lolotique (2680-9079)	Bo. El Calvario, Municipio De Lolotique, Depto. De San Miguel.
5.13	-	1 UCSF El Zamorán (2669-4984)	Col. Betania, Av. China, Cantón El Zamoran, Municipio De San Miguel, Depto. de San Miguel.
5.14	-	1 UCSF San Carlos (2669-7201)	Colonia San Carlos, Avenida San Luis, Municipio De San Miguel, Dpto. De San Miguel.
5.15	-	1 UCSF San Antonio Silva (2619-0067)	Carretera Panamericana Km. 158, Caserío El Caracol, Ctón San Antonio Silva, Municipio De San Miguel, Dpto. De San Miguel.
5.16	-	1 UCSF El Platanar (2680-9604)	Cantón El Platanar, Municipio De Moncagua, Depto. De San Miguel.
5.17	-	1 UCSF San Luis De La Reina (2680-1553)	Bo. El Calvario, Municipio De San Luis De La Reina, Depto. De San Miguel.
5.18	-	1 UCSF Carolina (2681-1823)	Bo. El Calvario, Municipio De Carolina, Depto. De San Miguel.
5.19	-	1 UCSF Uluazapa (2619-1566)	Bo. San Juan, Municipio De Uluazapa, Dpto. De San Miguel.
5.20	-	1 UCSF San Antonio Del Mosco (2681-2337)	Bo. La Cruz, 75 Mts. Después Del Puente, Municipio San Antonio Del Mosco, San Miguel.
5.21	-	1 UCSF Comacaran (2680-0459)	Bo. El Calvario El Centro, Municipio De Comacarán, Depto. De San Miguel.
5.22	-	1 UCSF El Cuco (2619-9268)	Carretera El Cuco Km. 154, 100 Metros Abajo Del Complejo Español, Municipio De Chirilagua, Depto. De San Miguel.
5.23	-	1 UCSF Quelepa (2682-0329)	Bo. El Centro, Municipio De Quelepa, Dpto. De San Miguel.
5.24	-	1 UCSF Tierra Blanca (2681-5133)	Calle Principal Colonia La Manguera, Cantón Tierra Blanca, Municipio De Chirilagua, Dpto. De San Miguel.
5.25	-	1 UCSF Colonia Carrillo (2667-5454)	Col. Carrillo Segunda Etapa Avenida Independencia Y Calle La Esperanza.
5.26	-	1 UCSF Tongolona (2622-1003)	Caserío El Centro Cantón Tongolona, Municipio De Moncagua, Dpto. De San Miguel.
5.27	-	1 UCSF Jucuapa (2665-2172)	Caserío Guazacapán, C/El Llano, Municipio De Jucuarán, Dpto. De Usulután.
5.28	-	1 UCSF Yucuaiquin (2680-2036)	Av. Nte. Bo. La Cruz, Frente Centro Escolar Municipio De Yucuaiquín, Dpto De La Unión.
5.29	-	1 UCSF Yayantique (2683-7660)	Calle Principal, Bo. San Jacinto, Municipio De Yayantique,

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"





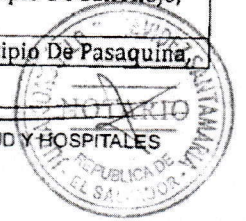
ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA = 1 MAR 2018

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.

000404
EL SALVADOR
UNÁNIMOS PARA CRECER

	Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
				De San Dionisio, Dpto. De Usulután.
5.52	-	1	UCSF San Dionisio (2632-0705)	Bo. El Centro, Costado Pte. De Alcaldía, Municipio De San Dionisio, Dpto. De Usulután.
5.53	-	1	UCSF La Cruz (2662-0930)	Col. La Cruz 1200 Mts Al Oriente De La Escuela Anita Guerrero, Municipio De Usulután, Dpto. De Usulután.
5.54	-	1	UCSF Puerto El Triunfo (CIUDAD) (2663-6844)	Colonia El Pibe Atrás Del Centro Escolar, Municipio De Puerto El Triunfo, Depto. De Usulután.
5.55	-	1	UCSF San Rafael Oriente (2619-4175)	Final Av. Gerardo Barrios Del Litoral, Bo. San Juan, 1a Av. Ote. Tres Cuadras Al Poniente De La Primera Calle, Municipio De San Rafael Oriente, Dpto. San Miguel.
5.56	-	1	UCSF Las Placitas (2683-3602)	Colonia Conacastal, Chinameca, Municipio De Chinameca, Depto. De San Miguel.
5.57	-	1	UCSF El Transito (2616-0018)	Av. Norte #22, Bo. San Carlos, Municipio De El Tránsito, Depto. San Miguel.
5.58	-	1	UCSF San Francisco Javier (2628-1739)	Barrio El Calvario Calle Principal, Municipio De San Francisco Javier, Depto. De Usulután.
5.59	-	1	UCSF San Jorge (2610-2246)	C. Ote. Y Av. Napoleón Vázquez, Bo. Concepción, Municipio De San Jorge, Dpto. De San Miguel.
5.60	-	1	UCSF Jiquilisco (2663-7071)	Sta Calle Poniente Casa N O, Barrio San José Jiquilisco
5.61	-	1	SIBASI La Union (2604-5485)	Col. Santa Mónica #2 Cantón El Huisquil, 30 Metros Al Norte Salida A San Miguel, Contiguo A Caseta De La PNC, Municipio De Conchagua, Dpto. De La Unión.
5.62	-	1	SIBASI La Union (2604-5487)	Col. Santa Mónica #2 Cantón El Huisquil, 30 Metros Al Norte Salida A San Miguel, Contiguo A Caseta De La PNC, Municipio De Conchagua, Dpto. De La Unión.
5.63	-	1	SIBASI La Union (2604-5486)	Col. Santa Mónica #2 Cantón El Huisquil, 30 Metros Al Norte Salida A San Miguel, Contiguo A Caseta De La PNC, Municipio De Conchagua, Dpto. De La Unión.
5.64	-	1	SIBASI La Union (2604-5484)	Col. Santa Mónica #2 Cantón El Huisquil, 30 Metros Al Norte Salida A San Miguel, Contiguo A Caseta De La PNC, Municipio De Conchagua, Dpto. De La Unión.
5.65	-	1	Casa de espera materna La Union (2604-4866)	Frente A Parque De La Familia, La Unión.
5.66	-	1	UCSF. Sector La Playa (2604-0290)	Calle Pte, Bo. San Carlos, Municipio De La Unión, Dpto De La Unión.
5.67	-	1	U. S Club De Leones (SAN Carlos Borromeo) (2604-2338)	3 Era. C. Oriente, Bo. Concepción, Frente A Restaurante Amanecer Marino, Municipio De La Unión, Dpto De La Unión
5.68	-	1	UCSF Sta.Rosa De Lima (2641-2566)	Avenida Fernando Benitez, Calle Ruta Militar Ex Policía Nacional Civil, Barrio Las Delicias, Municipio De Santa Rosa De Lima, Dpto De La Unión.
5.69	-	1	UCSF El Sauce (2647-7078)	BO Las Flores, Salida A Sta Rosa De Lima, Municipio De El Sauce, Dpto De La Unión.
5.70	-	1	UCSF Nueva Esparta (2682-3082)	Bo. El Centro, Calle Salida A Poloros, Municipio De Nueva Esparta, Dpto De La Unión.
5.71	-	1	U.S. El Coyolito (2681-5808)	Cantón Coyolito, La Unión
5.72	-	1	UCSF San Alejo (2649-0012)	Bo. Guadalupe, Av. Dr. Pacheco, Municipio De San Alejo, Dpto De La Unión.
5.73	-	1	UCSF Pasaquina (2649-7005)	Barrio La Esperanza Entrada A Municipio De Pasaquina,

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"





REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.



Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
			Dpto. De La Unión.
5.30	-	1 SIBASI Usulután (2662-4046)	Final Calle Federico Penado, Salida A San Salvador, Municipio De Usulután, Dpto. De Usulután.
5.31	-	1 SIBASI Usulután (2662-3491)	Final Calle Federico Penado, Salida A San Salvador, Municipio De Usulután, Dpto. De Usulután.
5.32	-	1 SIBASI Usulután (2662-3587)	Final Calle Federico Penado, Salida A San Salvador, Municipio De Usulután, Dpto. De Usulután.
5.33	-	1 SIBASI Usulután (2662-3465)	Final Calle Federico Penado, Salida A San Salvador, Municipio De Usulután, Dpto. De Usulután.
5.34	-	1 UCSF Berlin (2663-2269)	Bo. La Parroquia, Calle Dr. Guandique Final Salida A Alegria, Municipio De Berlín, Depto. De Usulután.
5.35	-	1 UCSF Estanzuelas (2627-4052)	Bo. Sn Pablo, Municipio De Estanzuelas, Depto. De Usulután.
5.36	-	1 UCSF Tierra Blanca (2630-8315)	Av. Joel Ramos 1/2 Cuadra Al Norte, Cantón Tierra Blanca, Municipio De Jiquilisco, Depto. De San Miguel.
5.37	-	1 UCSF Santa Elena (2663-4060)	1 3 . Av. Sur, Contiguo A Telecom, Municipio de Santa Elena, Depto. De Usulután.
5.38	-	1 UCSF Ozatlan (2627-8074)	2 a . Av. Sur, BO Parroquia, Municipio De Ozatlán, Dpto. De Usulután.
5.39	-	1 UCSF Concepcion Batres (2627-0210)	Bo. Candelaria, Final Calle Leocadio, 100 Mts Al Poniente De La Alcaldía Concepción Batres, Municipio De Concepción Batres, Dpto. De Usulután
5.40	-	1 UCSF San Agustin (2628-1677)	Bo. El Calvario 3 a Calle Pte.. Y Av. Norte Cuadra Arriba Del Parque, Municipio De San Agustín, Depto. De Usulután.
5.41	-	1 UCSF Alegria (2628-1100)	Barrio Santa Lucía 3 a Calle Oriente Y 4 a Calle Poniente Av. Camilo Campos, Municipio De Alegria, Depto. De Usulután.
5.42	-	1 UCSF Mercedes Umana (2629-5017)	Frente Colonia Calderón, Barrio Concepción, Calle Salida A Berlín, Municipio De Mercedes Umaña, Depto. De Usulután.
5.43	-	1 UCSF Usulután (2624-7661)	Final Calle Federico Penado, Salida A San Salvador, Municipio De Usulután, Dpto. De Usulután.
5.44	-	1 UCSF El Molino (2662-2058)	Bo. El Molino, 3er. Pje, Contiguo A Escuela. República de Alemania, Municipio De Usulután, Dpto. De Usulután.
5.45	-	1 UCSF California (2628-2850)	Barrio La Parroquia, El Centro, Municipio De California. Depto. De Usulután.
5.46	-	1 UCSF Nueva Granada (2628-2097)	Bo. Sn. Antonio, Contiguo A Parque, Municipio de Nueva Granada, Depto. De Usulután.,
5.47	-	1 UCSF Tecapan (2628-2752)	Carretera Troncal Salida A Usulután, Km. 5 Municipio De Tecapán, Depto. De Usulután.
5.48	-	1 UCSF El Triunfo (2628-0328)	Barrio El Calvario, Salida A Sesori, Municipio De Ciudad El Triunfo Depto. De Usulután.
5.49	-	1 UCSF El Cerrito (2663-1844)	Av. Los Gramales Col. El Cerrito, Municipio De Santiago De María, Depto. De Usulután.
5.50	-	1 UCSF Ereguayquin (2627-6063)	Bo. El Centro, 100 Mts Al Sur De La Iglesia Parroquial, Municipio De Ereguayquin, Dpto. De Usulután.
5.51	-	1 UCSF Puerto Parada (2632-1009)	Ctón Puerto Parada, 200 Mts Antes Del Muelle, Municipio

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"



REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.



Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
			Dpto De La Unión.
5.74	-	1 UCSF Intipuca (2649-4002)	Bo. Concepción, Municipio De Intipuca, Dpto De La Unión
5.75	-	1 UCSF Jocoro (2650-0009)	Calle Alberto Masferrer, Casa 3, Barrio El Centro, Municipio De Jocoro, Dpto. Morazán.
5.76	-	1 U.De S. Anamoros (2647-0014)	Bo. Nuevo, Salida A Santa Rosa De Lima, Municipio De Anamoros, Dpto De La Unión.
5.77	-	1 Casa De Espera Materna Anamoros (2647-0795)	Bo. Nuevo, Salida A Santa Rosa De Lima, Municipio De Anamoros, Dpto De La Unión.
5.78	-	1 UCSF Conchagua (2680-3443)	Barrio San Antonio Conchagua, Municipio De Conchagua, Dpto De La Unión.
5.79	-	1 UCSF Meanguera Del Golfo (2648-0013)	Bo. El Centro, Municipio De Meanguera Del Golfo, Dpto De La Unión.
5.80	-	1 UCSF Concepcion Oriente (2680-2745)	Calle Pte, Bo. El Olvido, Municipio De Concepción Oriente, Dpto De La Unión.
5.81	-	1 UCSF Lislique (2682-3770)	Avenida Simón Bolívar, Colonia Nueva Lislique, Municipio de Lislique, La Unión.
5.82	-	1 UCSF Monteca (2682-2122)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.83	-	1 UCSF Olomega (2680-8826)	Cantón Olomega, Municipio De El Carmen, Dpto De La Unión.
5.84	-	1 UCSF Bolivar (2680-7631)	Av. Simón Bolívar, BO El Calvario, Municipio De Bolívar, Dpto De La Unión.
5.85	-	1 UCSF Isla Zacatillo (2680-3801)	Caserío La Estufa, Isla Zacatillo, Municipio De La Unión, Dpto De La Unión.
5.86	-	1 UCSF Isla Conchaguita (2680-3097)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.87	-	1 UCSF Poloros (2682-4059)	Barrio Nuevo Poloros, Municipio De Poloros, Dpto De La Unión.
5.88	-	1 UCSF El Carmen (2680-7049)	Bo. El Centro, Municipio De El Carmen, Dpto De La Unión
5.89	-	1 UCSF San Jose De La Fuente (2680-8047)	Bo. El Calvario, Salida A Bolívar, Municipio De San José Fuente, Dpto De La Unión.
5.90	-	1 UCSF Agua Caliente (2681-6150)	Cantón Agua Caliente, Municipio De La Unión, Dpto De La Unión.
5.91	-	1 UCSF Llano Los Patos (2681-5699)	Cantón Llano Los Patos, Municipio De Conchagua, Dpto De La Unión.
5.92	-	1 UCSF Tamarindo (2649-5393)	Cantón Playa El Tamarindo, Municipio De Conchagua, Dpto De La Unión.
5.93	-	1 UCSF Huisquil (2604-1854)	Cantón El Huisquil, Municipio De Conchagua, Dpto De La Unión.
5.94	-	1 UCSF El Piche (2681-6010)	Cantón El Piche, Municipio De El Carmen, Dpto De La Unión.
5.95	-	1 P De S Frontera El Amatillo (2649-9790)	Frontera El Amatillo, Pasquina, La Unión
5.96	-	1 SIBASI Morazan (2654-1399)	Final Av. Thompson Norte, Barrio La Cruz, Municipio De San Francisco Gotera, Dpto. Morazán.
5.97	-	1 SIBASI Morazan (2654-2232)	Final Av. Thompson Norte, Barrio La Cruz, Municipio De San Francisco Gotera, Dpto. Morazán.



ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA - 1 MAR 2018

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.

MINISTERIO DE SALUD

LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.

000405
EL SALVADOR
UNÁMOS PARA CRECER

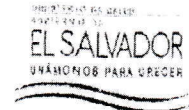
	Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
5.98	-	1	SIBASI Morazan (2654-0334)	Final Av. Thompson Norte, Barrio La Cruz, Municipio De San Francisco Gotera, Dpto. Morazán.
5.99	-	1	UCSF San Francisco Gotera (2654-1142)	Salida A Osicala, San Francisco Gotera, Morazán.
5.100	-	1	SIBASI Morazan (2654-1401)	Final Av. Thompson Norte, Barrio La Cruz, Municipio De San Francisco Gotera, Dpto. Morazán.
5.101	-	1	SIBASI Morazan (2654-0883)	Final Av. Thompson Norte, Barrio La Cruz, Municipio De San Francisco Gotera, Dpto. Morazán.
5.102	-	1	UCSF De Osicala (2658-8204)	Barrio San Rafael, Casa 3, Municipio De Osicala, Dpto. Morazán.
5.103	-	1	UCSF De Divisadero (2680-5230)	Barrio Santa Lucía, Municipio de El divisadero, Morazán.
5.104	-	1	UCSF De Corinto (2658-1211)	Barrio El Centro, Calle Principal Frente Al Parque Municipal, Municipio De Corinto, Dpto. Morazán.
5.105	-	1	UCSF De Perquin (2680-4038)	Caserío El Achote, Cantón Casa Blanca, Municipio De Perquin, Dpto. Morazán.
5.106	-	1	UCSF De Cacaopera (2651-0212)	Barrio El Calvario, Calle Principal, Municipio De Cacaopera, Dpto. Morazán.
5.107	-	1	UCSF De Sociedad (2680-4822)	Bo. El Coco, Salida A Corinto, Municipio De Sociedad, Dpto. Morazán.
5.108	-	1	UCSF De Guatajiagua (2658-6099)	Bo. El Calvario, Salida A Chapeltique, Municipio De Guatajiagua, Dpto. Morazán.
5.109	-	1	UCSF De Jocoaitique (2680-3208)	Bo. El Centro, Municipio De Jocoaitique, Dpto. Morazán.
5.110	-	1	UCSF Quebrachos (2680-1449)	Canton Rodeo, Caserío Lo Quebrachos, Jocoaitique.
5.111	-	1	UCSF De Torola (2683-9249)	Barrio Nuevo, Municipio De Torola, Dpto. Morazán.
5.112	-	1	UCSF De San Fernando (2683-9549)	Bo. Dolores, Municipio San Fernando, Dpto. Morazán.
5.113	-	1	UCSF De Joateca (2683-0056)	Bo. San Antonio, Municipio De Joateca, Dpto. Morazán.
5.114	-	1	UCSF De San Simon (2683-9175)	Bo. El Calvario, Municipio de San Simón, Morazán.
5.115	-	1	UCSF De Delicias De Concepcion (2659-0061)	Barrio El Centro Vías Delicias De Concepción, Salida A Gotera, Municipio De Delicias De Concepción, Dpto. Morazán.
5.116	-	1	UCSF De Chilanga (2659-3048)	Bo. Concepción, Municipio De Chilanga, Dpto. Morazán.
5.117	-	1	UCSF De San Isidro (2683-9437)	Bo. El Centro, Municipio De San Isidro, Dpto. Morazán,
5.118	-	1	UCSF De Villa El Rosario (2683-9317)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.119	-	1	UCSF De Gualococti (2683-9045)	Bo. El Calvario, Municipio De Gualococti, Dpto. Morazán. Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808.
5.120	-	1	UCSF De Yoloaiquin (2680-6511)	Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.121	-	1	UCSF De Lolotiquillo (2659-6045)	Bo. El Calvario, Calle Río Grande, Municipio de Lolotiquillo, Dpto. Morazán.
5.122	-	1	UCSF De Arambala (2651-0531)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.123	-	1	Casa De Espera Materna Corinto (2658-1359)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.124	-	1	Casa De Salud Agua Zarca Osicala (2658-8072)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"





REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.



Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
			Salvador, San Miguel
5.125	-	1 Unidad De Salud El Tecomatal (2656-5671)	Caserío El Zapotal, Cantón El Tecomatal, Municipio De San Miguel, Depto. De San Miguel.
5.126	-	1 Unidad De Salud Las Marias (2656-5227)	Cantón Las Marías, Carretera Principal Que De Jucuapa Conduce A Santa Elena, Municipio De Chinameca, Depto. De San Miguel.
5.127	-	1 Unidad De Salud El Niño (2656-5670)	Cantón El Niño, Caserío La Ceiba, Municipio De San Miguel, Depto. De San Miguel.
5.128	-	1 Casa De Espera Materna Sn Gerardo (2656-6358)	Entrada A San Gerardo, San Miguel
5.129	-	1 UCSF San Pedro Chirilagua (2656-6618)	Barrio El Calvario Av. Arcadio González El Centro, Municipio De Chirilagua, Depto. De San Miguel.
5.130	-	1 UCSF San Buenaventura (2656-1238)	BO El Maratin, Municipio De San Buenaventura, Depto. De San Miguel.
5.131	-	1 Unidad De Salud El Faro (2656-5299)	Cantón El Farito, Municipio De Conchagua, Dpto De La Union
5.132	-	1 Unidad De Salud Sensembra (2656-5874)	Caserío Las Casitas, Municipio De Sensembra, Dpto. Morazán.
5.133	-	1 Unidad De Salud Isla De Mendez (2656-5133)	Cantón Isla De Méndez, Municipio De Jiquilisco, Depto. De Usulután.
5.134	-	1 Unidad De Salud Santa Maria (2656-6619)	Final 3 a Av. Sur Y 4a Calle Pte. Barrio El Calvario, Municipio de Santa María, Dpto. De Usulután.
5.135	-	1 Unidad De Salud Jucuaran (2656-5216)	Caserío Guazacapán, C/El Llano, Municipio De Jucuarán, Dpto. De Usulután.
5.136	-	1 C. De E. Materna Perquin (2656-5829)	Caserío El Achote, Cantón Casa Blanca, Municipio De Perquín, Dpto. Morazán.
5.137	-	1 Unidad De Salud Bajo Lempá Jiquilisco (2656-6419)	5a calle Ote. #2 Barrio San José, Municipio de Jiquilisco, Usulután.
5.138	-	1 Unidad De Salud Ctm Boquin (2656-5631)	
5.139	-	1 Equipo Técnico De Zona (2669-8621)	Carretera Panamericana km 131 ½ , salida a San Salvador, San Miguel.
5.140	-	1 Ros (DIRECCIÓN) (2669-5615)	Carretera Panamericana km 131 ½ , salida a San Salvador, San Miguel.
5.141	-	1 Ros (DIVISIÓN Administ.) (2669-5619)	Carretera Panamericana km 131 ½ , salida a San Salvador, San Miguel.
5.142	-	1 Ros (SIBASI Sm) (2669-5617)	Carretera Panamericana km 131 ½ , salida a San Salvador, San Miguel.
5.143	-	1 UCSF El Mozote (2683-9393)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.144	-	1 UCSF De San Luis Segundo Montes (2680-5507)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.145	-	1 UCSF De Meanguera (2680-6432)	Bo. El Centro, Calle Lucio Argueta, atrás del mercado, Municipio de Meanguera, Morazán.
5.146	-	1 Unidad De Salud Primavera (2656-5797)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.147	-	1 Unidad De Salud El Quebrado (2656-5113)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"



ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA - 1 MAR 2018

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.

MINISTERIO DE SALUD

LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.

000406
EL SALVADOR
UNIAMOS PARA CRECER

Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
			Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.148	-	1 Unidad De Salud El Espino (2608-0370)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.149	-	1 Unidad De Salud Yamabal, Sn Juan D La Cruz (2656-5252)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.150	-	1 UCSF San Carlos (2641-6198)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.151	-	1 UCSF Corral De Mulas (2656-7969)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.152	-	1 Unidad De Salud Guajiniquil (2656-5298)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.153	-	1 Unidad De Salud San Felipe (2610-5794)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.154	-	1 Unidad De Salud Loma Larga (2656-5858)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.155	-	1 UCSF Miraflores (2608-2134)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.156	-	1 UCSF La Canoa (2608-2130)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.157	-	1 UCSF Sisiguayo (2608-2128)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.158	-	1 UCSF Jocote Dulce (2608-2129)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.159	-	1 UCSF Agua Escondida (2608-2127)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.160	-	1 UCSF Bobadilla (2608-2110)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.161	-	1 UCSF Hato Nuevo (2608-2121)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
5.162	-	1 UCSF Las Charcas (2608-2133)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"





REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
 MINISTERIO DE SALUD
 LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.



	Total	Líneas	Establecimiento	Dirección.
5.163	-	1	UCSF Santiago de María (2608-2106)	Colonia el Cerrito, calle los Gramales, Municipio de Santiago de María, Usulután.
5.164	-	1	UCSF Nueva Guadalupe (2608-2107)	Contacto: Ernesto Argueta, 7988-5808. Carretera Panamericana Kilometro 135½, salida a San Salvador, San Miguel
6	1	1	Hospital Nacional Gral Dr. Francisco Menéndez Ahuachapán	4a avenida Norte y 16 calle poniente, lugar Suncuán, Ahuachapán
7	1	1	Hospital Nacional General "Dr. Arturo Morales", Metapán	Km 113, carretera internacional de Metapán, Santa Ana
8	1	1	Hospital Nacional Especializado De Niños "Benjamín Bloom" (2225-4114)	Final 25 avenida Norte, edificio Hospital Bloom Segundo Nivel.
9	11	-	Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro"; San Bartolo	
9.1	-	8	Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro"; San Bartolo	Final Calle Francisco Menéndez, contiguo a zona Franca San Bartolo.
9.2	-	1	Centro de Atención de Apopa	4 calle Poniente, edificio Cruz Roja, Frente a Grupo Escolar Vicente Acosta, Apopa.
9.3	-	2	Centro de Atención de San Martín	Carretera Panamericana, kilometro 17 ½, San Martín, contiguo a Tanque del EX/IRA.
10	3	3	Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña"	Km 8 1/2 Carretera a Planes de Renderos, San Salvador, El Salvador.
11	2	1	Hospital Nacional General De Jiquilisco	1ª. Av. Sur, Calle a Puerto Avalos, Cantón Roquinete, Jiquilisco.
13	2	1	Hospital Nacional General "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago De María	3ra calle poniente, N° 15 barrio concepción, Santiago María.
14	4	4	Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima, La Unión.	Calle Ruta Militar, salida a San Miguel, Santa Rosa de Lima, La Unión, El Salvador.
Se requieren 50 Líneas Análogas de Futuro Crecimiento sin costo de instalación en cualquiera de los establecimientos descritos en Cuadro 2,3 y 5.				

Servicio de Telefonía Móvil

Cuadro 4

Ítem	Cantidad	Detalle	Cumple		Observaciones
			Si	No	
2		Arrendamiento de Telefonía Móvil.			



ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA - 1 MAR 2018

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.

MINISTERIO DE SALUD

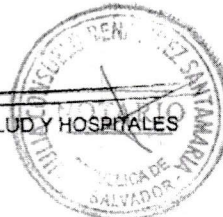
LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

2.1	1674	Contratación de Mil Seiscientos Setenta y Cuatro líneas móviles por el período de vigencia del contrato de telefonía de 2018, conforme a la cantidad y distribución descrita en el Cuadro 5.			
2.1.1		El Contratista deberá suministrar todos los accesorios y aditamentos que no hayan sido incluidos en las especificaciones y que sean necesarios e imprescindibles para el efectivo funcionamiento del servicio dentro de las instalaciones descritas en Cuadro 5.			
2.2	20	Contratación de Veinte planes de datos móviles por el período de vigencia del contrato de telefonía de 2018, conforme a la cantidad y distribución descrita en el Cuadro 5.1.			
2.2.1		El Contratista deberá suministrar todos los accesorios y aditamentos que no hayan sido incluidos en las especificaciones y que sean necesarios e imprescindibles para el efectivo funcionamiento del servicio dentro de las instalaciones descritas en Cuadro 5.1.			

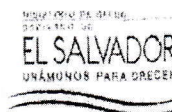
#	Líneas				Establecimiento	Dirección
	A	B	C	I		
1	47	118	0	35	Ministerio de Salud, Oficinas Administrativas	Calle Arce #827, San Salvador, El Salvador.
2	1	21	0	5	Hospital Nacional General Dr. Francisco Menéndez Ahuachapán	4a avenida Norte y 16 calle poniente, lugar Suncuán, Ahuachapán
3	2	3	52	5	Hospital Nacional San Juan de Dios Santa Ana.	Final 13 Av. Sur No.1, Santa Ana, El Salvador.
4	6	8	3	17	Hospital Nacional de Chalchuapa	Final Avenida 2 de Abril norte, Barrio las Animas, Chalchuapa bypass Carretera de Santa hacia Ahuachapán.
5	14	3	0	5	Hospital Nacional General "Dr. Arturo Morales", Metapán	Carretera Internacional, Km.113, Santa Ana.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"





REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.



6	12	0	153	25	Dirección Regional de la Salud Occidental	Final 25 Calle oriente calle by pass, Santa Ana.
7	0	7	0	5	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta" de Sonsonate	Final Calle Alberto Masferrer Poniente 3-1, Sonsonate
8	1	22	0	5	Hospital Nacional Dr. Luis Edmundo Vázquez, Chalatenango.	2ª avenida sur No. 32, Barrio San Antonio, Chalatenango
9	1	0	12	5	Hospital Nacional General de Nueva Concepción	Barrió El Rosario, 9ª. Calle poniente, Nueva Concepción, Chalatenango
10	10	19	0	15	Hospital Nacional General "San Rafael", La Libertad	Final 4ta calle oriente N°9-2, Santa Tecla
11	7	137	0	100	Dirección Regional de Salud, Zona Central	Final Calle San Salvador contiguo a la UCSF "Dr. Adalberto Aguilar Rivas", Colonia Quezaltepec, Santa Tecla.
12	1	19	0	10	Hospital Nacional Dr. Juan José Fernández Zacamil.	Calle la Hermita y avenida Castro Morán, Centro urbano José Simeón Cañas, Mejicanos, San Salvador, El Salvador.
13	2	56	0	10	Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom	Final 25 Avenida Norte, San Salvador.
14	3	9	0	12	Hospital Nacional Especializado "Rosales"	Final Calle Arce y 25 avenida Norte, San Salvador.
15	5	12	10	10	Hospital Nacional General y de Psiquiatría "Dr. José Molina Martínez"	Calle La Fuente, Cón Venecia
16	1	2	22	5	Hospital Nacional Enfermera Angélica Vidal de Najarro de San Bartolo	Final Calle Francisco Menéndez, contiguo, Zona Franca, Soyapango
17	1	14	0	15	Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña"	Km 8 1/2 Carretera a Planes de Rendón, San Salvador, El Salvador.
18	25	46	0	60	Dirección Regional de Salud, Zona Metropolitana	Alameda Roosevelt Edificio El Salvador (IPSFA), 4 y 6 piso.
19	12	0	0	5	CONASAN	Calle Circunvalación #265, Colonia San Benito, San Salvador
20	8	0	0	6	Unidad de Atención a la Persona Veterana de Guerra	Calle Arce #827, San Salvador, El Salvador, El Salvador.
21	9	3	8	10	Hospital Nacional General de Cojutepeque	Km 33, Carretera Panamericana, Barrio El Calvario, Cojutepeque, Cuscatlán



ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA - 1 MAR 2018

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.

MINISTERIO DE SALUD

LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.

000408
MINISTERIO DE SALUD
SECRETARÍA DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

22	2	18	0	5	Hospital Nacional General "Santa Teresa", Zacatecoluca	Final avenida Juan Manuel Rodríguez, calle al volcán, Zacatecoluca, La Paz.
23	2	18	0	5	Hospital Nacional General De Sensuntepeque	10a Avenida Sur #1, Barrio Santa Barbara, Sensuntepeque, Cabañas
24	1	10	0	5	Hospital Nacional General "Santa Gertrudis", San Vicente	8° calle oriente, N° 23 Barrio San Francisco. Entre 2° y 6° avenida Sur, San Vicente.
25	27	9	192	150	Dirección Regional de Salud, Zona Paracentral	2a avenida Sur, 6a calle oriente. N° 26, Barrio San Francisco, San Vicente
26	3	20	4	10	Hospital Nacional General "San Pedro", Usulután	Final calle Dr. Federico Penado, Usulután.
27	2	0	0	5	Hospital Nacional General de Jiquilisco	1ª. Av. Sur, Calle a Puerto Avalos, Cantón Roquinete, Jiquilisco, Usulután.
28	5	27	0	5	Hospital Nacional General "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago De María	3ra calle poniente, N° 15 barrio concepción, Santiago de María, Usulután.
29	5	25	3	10	Hospital Nacional San Juan de Dios, San Miguel	Final 11 C. Pte., Y 23 Av. Sur Colonia Ciudad Jardín
30	0	6	0	5	Hospital Nacional Nueva Guadalupe	Final Avenida Principal, Barrio San Luis, Nueva Guadalupe, San Miguel.
31	0	0	1	5	Hospital Nacional General "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios	Final 6a Avenida norte, barrio Roma, Ciudad Barrios, San Miguel.
32	1	10	0	7	Hospital Nacional General "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera	Final Avenida Thompson norte, barrio La Cruz, San Francisco Gotera, Morazán
33	3	27	0	10	Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima, La Unión.	Calle Ruta Militar, salida a San Miguel, Santa Rosa de Lima, La Unión, El Salvador.
34	2	12	0	12	Hospital Nacional De La Unión	Novena Calle Oriente #8, barrio concepción, La Unión.
35	1	0	311	200	Dirección Regional de Salud, Zona Oriental	Carretera Panamericana Km. 135 1/2 Salida a San Salvador, San Miguel

A = línea modalidad A
B = línea modalidad B
C = línea modalidad C
I = Línea para futuro crecimiento.

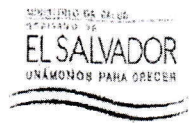
Planes de datos móvil.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL"





REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
 MINISTERIO DE SALUD
 LICITACIÓN ABIERTA DR_ CAFTA LA No. 02/2018.



Cantidad.	Descripción.	Establecimiento.	Dirección.
20	Veinte (20) tarjetas SIM para planes de datos móviles.	Ministerio de Salud, Oficinas Administrativas	Calle Arce #827, San Salvador, El Salvador, El Salvador.

Podrá solicitarse el incremento de hasta 20 SIM de datos móviles para futuros crecimientos durante la vigencia del contrato.

Cuadro de precios - servicios de telefonía fija y móvil.

Telefonía fija ISDN (E1's) y análoga.

Canti dad	Institución	Cuadro 6		
		(1) Costo de Instalación \$	(2) Cargo Mensual \$	(1) + (2) Costo total por 10 mes de contrat \$
114	Ciento Catorce E1 de telefonía ISDN en los sitios descritos en Cuadro 2.			
510	Quinientos Diez líneas de Telefonía análoga en los sitios descritos en Cuadro 3.			
Total:				

Servicios móviles.

Cantidad	DETALLE	Cumple		OBSERVACIONES
		Si	No	
1674	Líneas móviles para el Ministerio de Salud, Regiones de Salud y Hospitales, de acuerdo a Cuadro 5; iniciando con Mil Seiscientos Setenta y Cuatro (1674) líneas, más Ochocientos Dieciséis (816) para futuro crecimiento; distribuidas de la siguiente forma:			
	Tres (3) líneas móviles con las siguientes características de línea modalidad A, con roaming Norte América.			
	Doscientos Diecinueve (219) líneas móviles con las siguientes características de línea modalidad A.			
	Seiscientos Ochenta y Uno (681) líneas móviles con las siguientes características de línea modalidad B.			
	Setecientos Setenta y Uno (771) líneas móviles con las siguientes características de línea modalidad C.			
	Setecientos Noventa y Nueve (799) líneas móviles para futuros crecimientos, podrá ser de cualquiera de los modalidades de líneas ofertadas.			
20	Veinte (20) tarjetas SIM para planes de datos móviles.			

Únicamente se deberán facturar lo servicios de las líneas fijas y móviles que se encuentren habilitadas.

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA - 1 MAR 2018

MINISTERIO DE SALUD

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A

HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO

CONTRATO No. 10/2018
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA N° 02/2018
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 06/2018
CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA Y MOVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR,
REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL
FONDO GENERAL

ANEXO 2



**HOSPITAL NACIONAL "ENFERMERA ANGÉLICA VIDAL DE NAJARRO", SAN BARTOLO
SE EMITE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 154/2017 QUE DICE:**

En la Dirección del Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, Ilopango; a las siete horas treinta minutos del día treinta y uno de octubre del año de dos mil diecisiete. El infrascrito Director en cumplimiento a los Arts. 5 y 82 Bis de la Ley de Adquisición y Contrataciones de la Administración Pública, Arts. 77, 78 del Reglamento de la Ley de Adquisición y Contrataciones de la Administración Pública el Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y cualquier disposición legal aplicable al caso; en el uso de sus facultades legales, **RESUELVE:**

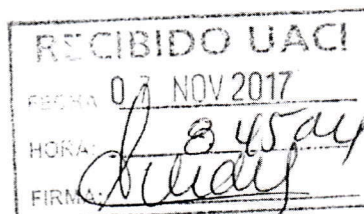
- a) **NOMBRAR** a la LICDA. **VILMA CONCEPCION RODRIGUEZ VENTURA, JEFE DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO** del Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo quien tendrá la función de Administradora del **CONTRATO DE SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA Y MOVIL PARA EL NIVEL SUPERIOR, REGIONES DE SALUD Y HOSPITALES NACIONALES DE LA RED DEL MINSAL DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2018**
- b) **ASIGNARLE Y DELEGARLE** la función siguiente a la LICDA. **VILMA CONCEPCION RODRIGUEZ VENTURA, JEFE DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO** del Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo; para todo lo indicado en los Arts. 5 y 82 Bis de la Ley de Adquisición y Contrataciones de la Administración Pública, Arts. 77, 78 del Reglamento de la Ley de Adquisición y Contrataciones de la Administración Pública, el Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública, y cualquier disposición legal aplicable al caso. Así como cualquier otra función que le delegue la Dirección, la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones o cualquier otra Dependencia del Ministerio de Salud.

La persona aquí nombrada actuará en representación del Hospital en la ejecución de los referidos contratos; y será responsable por cualquier omisión o negligencia en las funciones delegadas, las cuales deberá de realizarse con estricto apego a la normativa legal aplicable al caso.

COMUNÍQUESE.-







DR. CARLOS RENÉ FERNÁNDEZ RIVERA
DIRECTOR HOSPITAL NACIONAL "ENFERMERA ANGÉLICA VIDAL DE NAJARRO", SAN BARTOLO



CRFR/JCBS

*Sra. de Vilma
7/11/2017*